



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MISIONES



Misiones
PROVINCIA

IPEC
Instituto Provincial
de Estadística y Censos

Observatorio económico y social del deporte y la actividad física

Encuesta provincial de actividad física y deporte de la población adolescente en Misiones

EPAFYD*2022



Ediciones FHyCS
Centro Editor
Colección: Extensión y
Vinculación



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MISIONES



Misiones
PROVINCIA

IPEC
Instituto Provincial
de Estadística y Censos

**Universidad Nacional de Misiones
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales**

Decano: Esp. Cristian Garrido

Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica
Secretaria: Esp. Nélida González

Observatorio económico y social del deporte y la actividad física

Directora: Esp. Eva Muguerza

Equipo: Lic. Tania Ruff, Mg. Mauricio Rosenfeld y Sommer, Lic. Gamael Marc

Instituto Provincial de Estadísticas y Censo

Directora: CPN Silvana Dea Labat

Equipo: Posdoctor Darío Ezequiel Díaz, Mgtr. Enrique De Silvestre, Lic. Elina Crenz, y Prof. Milagros Oriana Da Rosa.

Publicado: Junio-2025

Correo electrónico: memuguerza@fhycs.unam.edu.ar

Sitio web: Centro Editor – Ediciones FHYCS

Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Encuesta provincial de actividad física y deporte de la población adolescente en Misiones:
EPAFYD 2022. -1a ed.- Posadas: Ediciones FHyCS. Facultad de Humanidades y Ciencias
Sociales; Posadas, Misiones: Instituto Provincial de Estadísticas y Censos, 2025.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-631-90957-3-9

1. Encuestas. 2. Deportes. 3. Políticas Públicas.
CDD 320.82

ISBN 978-631-90957-3-9



9 786319 095739



Indice

p04 Agradecimientos

**p12 Sección: Abordaje
metodológico**

**p22 Sección: Análisis
descriptivo general**

p49 Sección: Practicantes

p68 Sección: No practicantes

p81 Sección: Hallazgos



Agradecimientos

Este trabajo fue posible gracias al financiamiento de la convocatoria nacional de extensión “Universidad, Cultura y Territorio 2021”, que nos permitió poner en marcha el proyecto Derecho al Deporte, que contó con el aval del Ministerio de Deportes de la Provincia de Misiones, de la Federación Misionera de Patinaje y la Federación Misionera de Gimnasia.

El camino se hizo más fértil cuando se sumaron el Instituto Provincial de Estadística y Censos (IPEC) y la Subsecretaría de Educación de la Provincia, en ese momento a cargo de la Prof. Cielo Linares, junto a su valioso equipo de articuladoras territoriales. Su compromiso, generosidad y entrega fueron fundamentales para llevar adelante este relevamiento.

Queremos expresar nuestro agradecimiento profundo a cada una de las personas que creyeron en esta propuesta y la acompañaron con entusiasmo, sensibilidad y trabajo sostenido. En especial, a la entonces diputada provincial Soledad Balan, quien no solo confió en el proyecto desde sus inicios, sino que también fue una pieza clave en la articulación entre instituciones, tendiendo puentes para que este trabajo colectivo pudiera crecer y concretarse.

A todas y todos los que hicieron posible este recorrido, gracias!



Nota del Decano de la FHYCS

La actividad física y el deporte constituyen pilares fundamentales para el desarrollo integral de las juventudes, no solo como herramientas de promoción de la salud, sino también como espacios de inclusión social, construcción de identidad y ejercicio pleno de derechos. En un contexto donde las desigualdades territoriales y las barreras de acceso persisten, resulta prioritario generar evidencia rigurosa que oriente políticas públicas capaces de garantizar oportunidades equitativas para todas y todos.

El presente informe, fruto de la Encuesta Provincial de Actividad Física y Deporte (EPAFyD) 2022, representa un hito en la producción de conocimiento situado sobre las prácticas, percepciones y desafíos que enfrentan adolescentes y jóvenes de Misiones en su relación con el deporte. Este trabajo no habría sido posible sin la articulación interinstitucional entre la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM, a través de su Observatorio Económico y Social del Deporte y la Actividad Física; el Ministerio de Educación, con el valioso apoyo de las articuladoras territoriales y la Subsecretaría de Educación; el Ministerio de Deportes, comprometido con la promoción de hábitos saludables; y el Instituto Provincial de Estadística y Censos (IPEC), cuyo aporte técnico-metodológico fue clave para diseñar una muestra representativa que asegura la generalización de los resultados a toda la población objetivo de la provincia.

Este esfuerzo colectivo refleja el espíritu colaborativo que caracteriza a las políticas basadas en evidencia. La EPAFyD no solo visibiliza las realidades diversas de nuestras juventudes, sino que también identifica brechas críticas —como las desigualdades de género, las limitaciones infraestructurales y las barreras económicas— que demandan respuestas urgentes. Los datos aquí presentados son un insumo invaluable para rediseñar estrategias que fomenten la participación deportiva desde un enfoque inclusivo, territorial y sensible a las necesidades de cada comunidad.

Como Decano de esta Casa de Estudios, reafirmo nuestro compromiso con la producción de conocimiento al servicio del bien común. Este informe no cierra un proceso, sino que inaugura un camino de diálogo entre la academia, el Estado y la sociedad civil, orientado a transformar el derecho al deporte en una realidad tangible para las nuevas generaciones de misioneros y misioneras.

Esp. Cristian Garrido



Nota de la Directora Ejecutiva del IPEC

El presente informe se basa en los resultados obtenidos a partir de la Encuesta Provincial de Actividad Física y Deporte (EPAFyD), una investigación enfocada en adolescentes y jóvenes de la Provincia de Misiones. Su objetivo es describir y analizar en profundidad las prácticas, percepciones y condiciones en las que se desarrolla la participación en actividades físicas y deportivas. Esta iniciativa permite explorar la relevancia que los jóvenes otorgan al deporte, los beneficios que identifican, las barreras existentes para su práctica, así como sus hábitos y preferencias deportivas, ofreciendo información valiosa para la formulación y ejecución de políticas públicas inclusivas, integrales y fundamentadas en evidencia empírica. La realización de una encuesta con esta amplitud y profundidad es producto de una significativa articulación interinstitucional.

La EPAFyD se llevó a cabo en el marco de un proyecto de investigación colaborativo entre el Observatorio Económico y Social del Deporte y la Actividad Física, perteneciente a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM), y el Instituto Provincial de Estadística y Censos (IPEC) de la Provincia de Misiones. Dicha colaboración fue formalizada mediante la firma de un convenio UNaM-IPEC, reafirmando el compromiso conjunto de ambas instituciones hacia la producción de conocimiento riguroso, pertinente y con fuerte impacto territorial.

El IPEC es un organismo técnico-científico del Estado provincial, cuya misión principal es generar, relevar, procesar, analizar y difundir información estadística confiable, oportuna y relevante acerca de la realidad social, económica, demográfica y territorial de la población misionera. Además, cumple un rol esencial como órgano rector del Sistema Estadístico Provincial, coordinando, regulando y normalizando las actividades estadísticas realizadas en distintos niveles gubernamentales y siendo el ente responsable de oficializar las estadísticas provinciales, garantizando así su calidad institucional y metodológica. Su involucramiento en la EPAFyD refleja el firme compromiso institucional con la producción y utilización de evidencia empírica rigurosa en la toma de decisiones estratégicas. La articulación entre instituciones es clave para el reconocimiento y garantía efectiva del derecho al deporte y a la actividad física.



Nota de la Directora Ejecutiva del IPEC - continuación

A partir de una perspectiva multidisciplinaria y una metodología estadística robusta, este estudio visibiliza las prácticas, percepciones y representaciones sociales de adolescentes y jóvenes misioneros, proporcionando pruebas empíricas esenciales para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas deportivas. Además, genera insumos para identificar necesidades, desigualdades y oportunidades concretas de intervención en los diversos territorios de la provincia. El trabajo técnico asociado al diseño, coordinación y análisis del informe fue realizado por equipos de profesionales de ambas instituciones.

En representación del IPEC participaron activamente la Directora Ejecutiva, CPN Silvana Dea Labat; el Director de Metodología y Relevamiento Estadístico, Posdoctor Darío Ezequiel Díaz; el muestrista Mgtr. Enrique De Silvestre; la analista Lic. Elina Crenz; y la asesora del Observatorio de Violencia Familiar y de Género, Psicopedagoga y Prof. Milagros Oriana Da Rosa.

Esta sinergia interinstitucional no solo permite abordar los desafíos relacionados con la igualdad y la no discriminación en el acceso al deporte, sino que además sienta una base sólida para la gestión efectiva de políticas públicas orientadas al desarrollo integral de la juventud misionera. La colaboración entre la UNAM y el IPEC, respaldada por el compromiso y trabajo de sus equipos técnicos, constituye un modelo ejemplar de producción de conocimiento situado, riguroso y comprometido con la ampliación de derechos en el ámbito de la actividad física y el deporte.

CPN Silvana Dea Labat

Nota de la directora del Observatorio

Con el equipo del Observatorio Económico y Social del Deporte y la Actividad Física, asumimos el desafío de visibilizar las voces de las adolescencias y juventudes misioneras, no como meros sujetos de estudio, sino como actores clave en la construcción de políticas que transformen sus realidades. La EPAFYD 2022 no solo busca cuantificar prácticas deportivas, sino también develar las narrativas ocultas tras los números: aquellas que exponen cómo el acceso al deporte está condicionado por desigualdades territoriales, económicas y de género.

Este proyecto se enmarca en un enfoque de derechos humanos que reconoce al deporte como herramienta de justicia social. Los datos aquí presentados no son cifras abstractas; son el reflejo de barreras que limitan el desarrollo pleno de miles de jóvenes, desde la falta de infraestructura en barrios periféricos hasta la carga desproporcionada de cuidados que recae sobre las mujeres y diversidades. Por ello, hemos priorizado una metodología que integra análisis cuantitativo con miradas cualitativas, asegurando que las políticas públicas no solo respondan a estadísticas, sino también a las experiencias vividas en cada territorio.

Un hallazgo crítico es la brecha de género en la inactividad física: el 74,5% de quienes no practican deporte son mujeres y diversidades. Este dato no es casual, sino síntoma de estructuras que naturalizan roles y restringen espacios seguros para su participación. Frente a esto, proponemos estrategias que trasciendan la mera oferta deportiva, incorporando formación en perspectiva de género para docentes, horarios compatibles con tareas de cuidado y promoción de disciplinas que desafíen estereotipos. Estos jóvenes no requieren adaptaciones aisladas, sino un sistema deportivo inclusivo desde su diseño, donde la diversidad corporal y funcional sea norma, no excepción.

Agradezco profundamente a los equipos técnicos, instituciones aliadas y, especialmente, a los más de 1.000 jóvenes que compartieron sus historias. Su testimonio es el cimiento para políticas que no se limiten a garantizar el derecho al deporte, sino que lo reimaginen como espacio de libertad, pertenencia y transformación colectiva.

Esp. Eva Muguerza

Nuestra motivación

A partir de los datos relevados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INDEC) y el Ministerio de Salud en la 4º Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (2018) se ha detectado que poco más de la mitad de la población mayor de 18 años (55,8%) practica una actividad física de forma regular en Argentina. En este indicador la Provincia de Misiones muestra un 42,5%, que no solo está por debajo del promedio nacional, sino también lejos del mejor resultado verificado en la Provincia de San Juan que ha logrado que un 76,8% de la población pratique actividad física en forma regular.

Los hábitos deportivos se incorporan desde la infancia, pero toman especial relevancia en la adolescencia. La Organización Mundial de la Salud estima que el 35% de las enfermedades de adultos se inician en la adolescencia y por ello los buenos hábitos (ej. práctica regular de actividad física) que se desarrollen en ese periodo serán fundamentales para mantener una vida saludable a largo plazo. Adicionalmente, la práctica deportiva en este periodo, genera otros beneficios como ser: mejor rendimiento académico, desarrollo de liderazgo, trabajo en equipo, motivación, reducción de la delincuencia, reducción de las adicciones, y además amplía los vínculos y relaciones con pares del mismo grupo etario, lo cual favorece el crecimiento personal y social de estos jóvenes.

Por este motivo, hemos seleccionado como población objetivo a todos los adolescentes (10 a 19 años según el criterio de la OMS) y jóvenes (15 a 24 años según el criterio de Naciones Unidas) de la Provincia de Misiones que por algún motivo no desarrollen actividades deportivas de manera constante.

Con respecto a la práctica deportiva, y a la participación de los adolescentes se ha detectado que dedican menos tiempo del que les gustaría por diferentes motivos que van desde problemas para organizar sus tiempos, hasta falta de infraestructura. Para mejorar los niveles de actividad física entre los adolescentes, es importante promover el derecho a jugar, a la salud física y mental, al bienestar, es decir, enfatizar sobre el ejercicio del derecho a la práctica de la actividad física. En el mundo, "4 de cada 5 adolescentes no disfrutan de la práctica de una actividad física regular, como tampoco de sus beneficios a nivel social, físico y de salud mental" según datos de la OMS.

En la agenda 2030 para el desarrollo sostenible de las Naciones Unidas, bajo el título “la nueva agenda” se reconoce al deporte como un factor importante del desarrollo sostenible. Da cuenta de la creciente contribución del deporte a la realización del desarrollo y la paz en su promoción de la tolerancia y el respeto y las contribuciones que hace al empoderamiento de las mujeres y de los jóvenes, las personas y las comunidades, así como a los objetivos de salud, educación e inclusión social.

En este informe reunimos de manera descriptiva los primeros resultados de la encuesta sobre la percepción de adolescentes y jóvenes en barrios y comunidades, en relación a la importancia del deporte y los beneficios asociados, las limitaciones a las que se enfrentan a la hora de la práctica deportiva, sus hábitos deportivos, etc. A partir de esta información, se propone implementar estrategias concretas de visibilización de las políticas dirigidas a fomentar el deporte, identificando las alternativas y programas de mayor impacto que brinda la provincia y los municipios a los jóvenes.

El diseño, la coordinación y el análisis de este informe, ha sido elaborado en el marco del proyecto de extensión “El derecho al deporte de la población de adolescentes y jóvenes de la Provincia de Misiones” llevado a cabo por el Observatorio económico y social del deporte y la actividad física dependiente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones, en conjunto con el Instituto Provincial de Estadísticas y Censos (IPEC) de la provincia de Misiones; en el que participan profesionales, técnicos/as y académicos/as de esas instituciones.



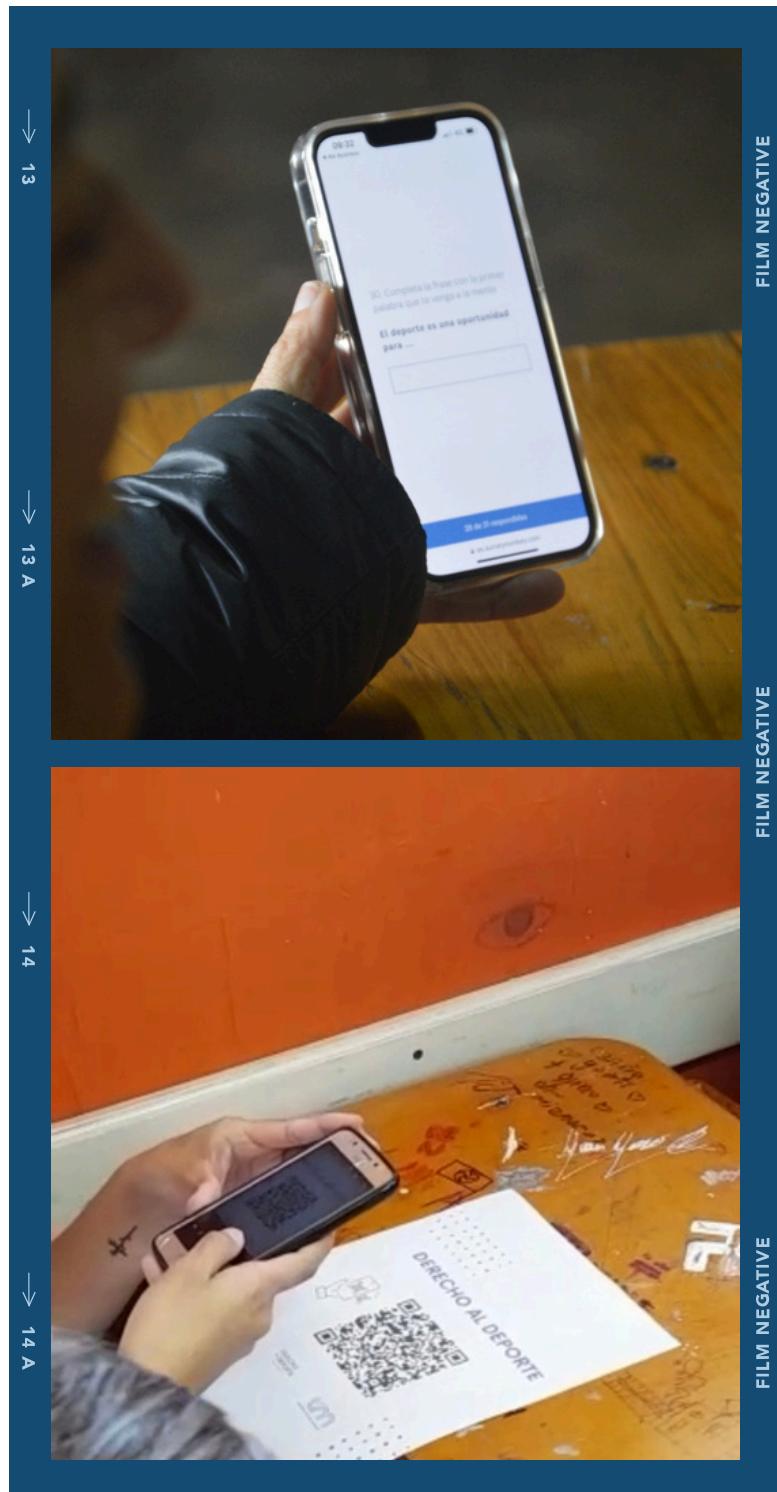
UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MISIONES



Misiones
PROVINCIA

IPEC

Instituto Provincial
de Estadística y Censos



Sección: Abordaje metodológico

Introducción

El objetivo general del proyecto es contribuir en la promoción y divulgación del derecho a la actividad física en general y al deporte en particular, trabajando en vinculación con diferentes organizaciones que intervienen en la política deportiva y en el territorio de la Provincia. El reto más común en materia de derechos humanos relacionados con el deporte es el de la igualdad y la no discriminación. El ejercicio efectivo de la igualdad en el acceso a las instalaciones deportivas se enfrenta a varios desafíos, entre ellos la existencia de instalaciones deportivas, poder acceder a ellas, ser admitido en los clubes, etc.

A partir del objetivo general, surgen diversos pasos a seguir para alcanzar dicho objetivo: la primera tarea que nos proponemos es un relevamiento exploratorio sobre la percepción que tienen los adolescentes y jóvenes en barrios y comunidades, en relación a la importancia del deporte y los beneficios asociados, las limitaciones a las que se enfrentan a la hora de la práctica deportiva, sus hábitos deportivos, etc. El universo de estudio planteado como un conjunto de barrios y comunidades debe ser analizado en sucesivas etapas, en este documento en particular se expondrán las técnicas de relevamiento de datos de las comunidades educativas no universitarias de la provincia de Misiones.

Se concluye con la obtención de información a partir de los datos relevados, que nos permita adquirir el conocimiento necesario para la toma de decisiones estratégicas en el rediseño de políticas públicas que impacten en fomentar las actividades deportivas en los jóvenes.

Objetivo general

Se realizará una encuesta probabilística de alumnos de instituciones educativas públicas y privadas del nivel medio y nivel superior no universitario, en el rango etario de 11 a 24 años cumplidos, de la Provincia de Misiones. A los efectos de relevar datos sobre las actividades deportivas realizadas por los alumnos dentro y fuera de la institución educativa.

Diseño muestral

Se realizará una selección de alumnos a partir de un diseño muestral polietápico con las siguientes características:

- Universo de estudio: Alumnos de instituciones educativas públicas y privadas del nivel medio y nivel superior no universitario, en el rango etario de 11 a 24 años cumplidos, de la Provincia de Misiones
- Tamaño del Universo: 129.647 alumnos de la Provincia de Misiones.
- Tipo de diseño Muestral: Muestreo polietápico por conglomerados y sistemático sin reposición. Además de una selección secuencial de reemplazos.
- Unidad Primaria de Análisis: Instituciones públicas y privadas de nivel medio y nivel SNU de la Provincia de Misiones.
- Unidad Secundaria de Análisis: Alumnos de 11 a 24 años de todos los niveles de la UPS de la Provincia de Misiones.
- Selección de conglomerados: 17 departamentos de la provincia de Misiones.

Cálculo del tamaño de la Primera Etapa

En primer lugar, se consideran 17 conglomerados, uno por departamento de la provincia, de esta manera se tiene un Tamaño de la muestra 1ra Etapa: 65 Instituciones (17 estatales y 17 Públicas de nivel medio, 14 Privadas y 17 Públicas de nivel SNU). Se consideran sólo 14 instituciones SNU de gestión privada, porque no existen en tres departamentos (Candelaria, Concepción y San Javier).

La selección de las 65 instituciones se realizó con un muestreo aleatorio simple (MAS) en cada conglomerado, pero previamente se quitaron las instituciones de nivel medio de cada conglomerado que tuviesen una matrícula media menor que la media de alumnos del departamento, para que la muestra sea representativa.

Tamaño de la muestra la Segunda Etapa

Con datos del censo de población del año 2010, se extraen los habitantes en el rango etario de interés (11 a 24 años) por departamento, este valor aportará un peso en la generación del factor de expansión final de los estimadores, ya que marca una densidad poblacional por departamento. Otro elemento a tener en cuenta en el cálculo del factor de expansión es la probabilidad de selección de un alumno dentro de la institución seleccionada en la primera etapa.

Con los datos de registros administrativos del Consejo General de Educación (CGE), se obtienen las siguientes tablas en la distribución de la matrícula por institución y por departamento:

Distribución de la población entre 11 y 24 años por departamento

Fuente: Censo de población (2010) - INDEC

Departamento	Casos	Proporción	Edad													
			11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
25 DE MAYO	8.024	0.03	704	698	683	757	695	678	590	551	502	466	422	445	420	413
APÓSTOLES	11.971	0.04	974	1.011	989	1.113	1.030	931	917	928	808	739	653	607	639	632
CAINGUÁS	15.626	0.05	1.303	1.292	1.323	1.420	1.279	1.269	1.212	1.131	1.102	902	838	807	882	866
CANDELARIA	7.733	0.02	686	639	601	665	697	635	582	561	558	442	432	448	397	390
CAPITAL	89.949	0.29	6.501	6.533	6.446	7.058	6.829	6.753	6.487	6.840	7.026	6.455	6.005	5.805	5.683	5.528
CONCEPCIÓN	2.718	0.01	247	226	209	263	257	196	251	183	181	147	153	135	131	119
ELDORADO	21.799	0.07	1.721	1.752	1.642	1.962	1.840	1.740	1.693	1.624	1.576	1.385	1.219	1.248	1.234	1.163
GENERAL MANUEL BELGRANO	12.921	0.04	1.177	1.147	1.088	1.216	1.124	1.090	912	885	830	776	679	669	647	681
GUARANÍ	20.574	0.07	1.816	1.824	1.656	1.879	1.787	1.690	1.467	1.481	1.322	1.262	1.100	1.123	1.067	1.100
IGUAZÚ	23.724	0.08	1.897	1.828	1.891	2.024	2.009	1.918	1.811	1.747	1.659	1.538	1.361	1.375	1.323	1.343
LEANDRO N. ALEM	12.050	0.04	1.018	953	948	1.040	1.001	935	1.012	895	849	697	687	655	664	696
LIBERTADOR GENERAL SAN MARTÍN	13.093	0.04	1.073	1.117	1.027	1.170	1.121	1.108	1.021	942	892	844	680	734	680	684
MONTECARLO	10.516	0.03	906	890	868	965	918	908	854	782	683	623	541	516	531	531
OBERÁ	30.183	0.10	2.432	2.479	2.291	2.541	2.521	2.254	2.187	2.261	2.146	1.959	1.864	1.761	1.727	1.760
SAN IGNACIO	16.816	0.05	1.422	1.390	1.388	1.525	1.458	1.420	1.364	1.299	1.103	1.034	878	862	865	810
SAN JAVIER	5.855	0.02	494	538	479	536	482	398	458	428	392	359	307	363	310	311
SAN PEDRO	9.689	0.03	860	865	787	942	874	770	753	685	640	574	505	505	467	462
TOTAL	313.243	1	25.231	25.182	24.316	27.096	25.922	24.693	23.571	23.223	22.269	20.202	18.324	18.058	17.667	17.489

Distribución de alumnos por establecimiento educativo de nivel medio por departamento

Fuente: Concejo General de Educación (CGE)

Departamento	Recuento	Porcentaje	Media	Suma	Mínimo	Máximo
25 DE MAYO	35	5,8	65	2.278	5	368
APOSTOLES	18	3,0	227	4.080	21	536
CAINGUAS	58	9,7	87	5.052	2	587
CANDELARIA	14	2,3	202	2.834	21	637
CAPITAL	81	13,5	359	29.042	32	1.278
CONCEPCION	4	0,7	216	862	84	449
ELDORADO	27	4,5	268	7.233	9	1.099
GENERAL MANUEL BELGRANO	48	8,0	71	3.390	3	506
GUARANI	55	9,2	100	5.511	2	551
IGUAZU	28	4,7	286	7.997	49	805
LEANDRO N. ALEM	40	6,7	107	4.266	4	459
LIBERTADOR GRL SAN MARTIN	29	4,8	152	4.394	3	697
MONTECARLO	18	3,0	194	3.485	71	684
OBERA	64	10,7	144	9.232	2	867
SAN IGNACIO	42	7,0	121	5.081	6	738
SAN JAVIER	8	1,3	223	1.787	27	813
SAN PEDRO	31	5,2	92	2.838	6	475
Total	600	100	-	99.362	2	1.278

Distribución de alumnos por establecimiento educativo de nivel SNU por departamento

Fuente: Concejo General de Educación (CGE)

Departamento	Institutos	Alumnos	Porcentaje	Media	Máximo	Mínimo
25 DE MAYO	2	74	0,24	37	47	27
APOSTOLES	6	1.225	4,04	204	554	56
CAINGUAS	7	1.905	6,29	272	1.029	22
CANDELARIA	1	154	0,51	154	154	154
CAPITAL	48	16.816	55,53	350	2.926	8
CONCEPCION	2	171	0,56	86	89	82
ELDORADO	6	1.308	4,32	218	546	64
GENERAL MANUEL BELGRANO	3	496	1,64	165	304	40
GUARANI	3	542	1,79	181	262	50
IGUAZU	9	1.486	4,91	165	386	90
LEANDRO N. ALEM	6	961	3,17	160	457	13
LIBERTADOR GRL SAN MARTIN	6	1.049	3,46	175	252	50
MONTECARLO	4	469	1,55	117	211	39
OBERA	6	1.890	6,24	315	615	81
SAN IGNACIO	8	1.007	3,33	126	268	54
SAN JAVIER	1	17	0,06	17	17	17
SAN PEDRO	3	715	2,36	238	511	33
Total	121	30.285	100	-	17	154

Cálculo del tamaño ponderado por clúster nivel medio

Fuente: Elaboración propia

Conglomerado	Alumnos	Población	Frecuencia Relativa de Población Total	Porcentaje Relativo de Alumnos	Relación Alumnos - Población	Tamaño por Clúster Ponderado
1	2.278	8.024	0,03	2,29	58,35	25,45
2	4.080	11.971	0,04	4,11	155,92	37,97
3	5.052	15.626	0,05	5,08	252,02	49,57
4	2.834	7.733	0,02	2,85	69,96	24,53
5	29.042	89.949	0,29	29,23	8.339,53	285,32
6	862	2.718	0,01	0,87	7,48	8,62
7	7.233	21.799	0,07	7,28	503,35	69,15
8	3.390	12.921	0,04	3,41	139,83	40,99
9	5.511	20.574	0,07	5,55	361,97	65,26
10	7.997	23.724	0,08	8,05	605,67	75,25
11	4.266	12.050	0,04	4,29	164,11	38,22
12	4.394	13.093	0,04	4,42	183,66	41,53
13	3.485	10.516	0,03	3,51	117,00	33,36
14	9.232	30.183	0,10	9,29	889,56	95,74
15	5.081	16.818	0,05	5,11	272,80	53,35
16	1.787	5.855	0,02	1,80	33,40	18,57
17	2.838	9.689	0,03	2,86	87,78	30,73
Total	99.362	313.243	1	100	12.242,40	993,62

Cálculo del tamaño ponderado por clúster nivel medio (Continuación)

Fuente: Elaboración propia

Conglomerado	Nh	ph	qh	ph*qh	(ph*qh)%	Z2	e2	nh corr	Muestra	Publico	Privado
25 DE MAYO	25,45	0,5	0,5	0,25	2.500	3,84	25	23,93	24	18	6
APOSTOLES	37,97	0,5	0,5	0,25	2.500	3,84	25	34,64	35	26	9
CAINGUAS	49,57	0,5	0,5	0,25	2.500	3,84	25	44,00	45	34	11
CANDELARIA	24,53	0,5	0,5	0,25	2.500	3,84	25	23,11	24	18	6
CAPITAL	285,32	0,5	0,5	0,25	2.500	3,84	25	163,97	164	123	41
CONCEPCION	8,62	0,5	0,5	0,25	2.500	3,84	25	8,45	9	7	2
ELDORADO	69,15	0,5	0,5	0,25	2.500	3,84	25	58,73	59	44	15
GENERAL MANUEL BELGRANO	40,99	0,5	0,5	0,25	2.500	3,84	25	37,12	38	29	10
GUARANI	65,26	0,5	0,5	0,25	2.500	3,84	25	55,59	56	42	14
IGUAZU	75,25	0,5	0,5	0,25	2.500	3,84	25	62,26	63	47	16
LEANDRO N. ALEM	38,22	0,5	0,5	0,25	2.500	3,84	25	34,48	35	26	9
LIBERTADOR GRL SAN MARTIN	41,53	0,5	0,5	0,25	2.500	3,84	25	37,00	38	29	10
MONTECARLO	33,36	0,5	0,5	0,25	2.500	3,84	25	30,30	31	23	8
OBERA	95,74	0,5	0,5	0,25	2.500	3,84	25	73,32	74	56	19
SAN IGNACIO	53,35	0,5	0,5	0,25	2.500	3,84	25	45,42	46	35	12
SAN JAVIER	18,57	0,5	0,5	0,25	2.500	3,84	25	17,51	18	14	5
SAN PEDRO	30,73	0,5	0,5	0,25	2.500	3,84	25	27,81	28	21	7
Total	993,62	-	-	-	-	-	-	777,65	787	590	197

Cálculo del tamaño ponderado por clúster nivel SNU

Fuente: Elaboración propia

Conglomerado	Alumnos	Población	Frecuencia Relativa de Población Total	Porcentaje Relativo de Alumnos	Relación Alumnos - Población	Tamaño por Clúster Ponderado
1	74	8.024	0,03	0,24	1,90	7,76
2	1.225	11.971	0,04	4,04	46,82	11,57
3	1.905	15.626	0,05	6,29	95,03	15,11
4	154	7.733	0,02	0,51	3,80	7,48
5	16.816	89.949	0,29	55,53	4.828,78	86,96
6	171	2.718	0,01	0,56	1,48	2,63
7	1.308	21.799	0,07	4,32	91,03	21,08
8	496	12.921	0,04	1,64	20,46	12,49
9	542	20.574	0,07	1,79	35,60	19,89
10	1.486	23.724	0,08	4,91	112,54	22,94
11	961	12.050	0,04	3,17	36,97	11,65
12	1.049	13.093	0,04	3,46	43,85	12,66
13	469	10.516	0,03	1,55	15,74	10,17
14	1.890	30.183	0,10	6,24	182,11	29,18
15	1.007	16.818	0,05	3,33	54,07	16,26
16	17	5.855	0,02	0,06	0,32	5,66
17	715	9.689	0,03	2,36	22,12	9,37
Total	30.285	313.243	1	100	5.592,61	302,85

Cálculo del tamaño ponderado por clúster nivel SNU (Continuación)

Fuente: Elaboración propia

Conglomerado	Nh	ph	qh	ph*qh	(ph*qh)%	Z2	e2	nh corr	Muestra	Publico	Privado
25 DE MAYO	7,76	0,5	0,5	0,25	2.500	3,84	25	7,62	8	3	5
APOSTOLES	11,57	0,5	0,5	0,25	2.500	3,84	25	11,26	12	4	8
CAINGUAS	15,11	0,5	0,5	0,25	2.500	3,84	25	14,57	15	6	9
CANDELARIA	7,48	0,5	0,5	0,25	2.500	3,84	25	7,35	8	8	0
CAPITAL	86,96	0,5	0,5	0,25	2.500	3,84	25	71,06	72	27	45
CONCEPCION	2,63	0,5	0,5	0,25	2.500	3,84	25	2,62	3	3	0
ELDORADO	21,08	0,5	0,5	0,25	2.500	3,84	25	20,03	21	8	13
GENERAL MANUEL BELGRANO	12,49	0,5	0,5	0,25	2.500	3,84	25	12,13	13	5	8
GUARANI	19,89	0,5	0,5	0,25	2.500	3,84	25	18,92	19	7	12
IGUAZU	22,94	0,5	0,5	0,25	2.500	3,84	25	21,60	22	8	14
LEANDRO N. ALEM	11,65	0,5	0,5	0,25	2.500	3,84	25	11,30	12	4	8
LIBERTADOR GRL SAN MARTIN	12,66	0,5	0,5	0,25	2.500	3,84	25	12,23	13	5	8
MONTECARLO	10,17	0,5	0,5	0,25	2.500	3,84	25	9,88	10	4	6
OBERA	29,18	0,5	0,5	0,25	2.500	3,84	25	26,75	27	10	17
SAN IGNACIO	16,26	0,5	0,5	0,25	2.500	3,84	25	15,47	16	6	10
SAN JAVIER	5,66	0,5	0,5	0,25	2.500	3,84	25	5,57	6	6	0
SAN PEDRO	9,37	0,5	0,5	0,25	2.500	3,84	25	9,10	10	4	6
Total	302,85	-	-	-	-	-	-	277,48	287	117	170

De esta manera el tamaño de la muestra secundaria se compone de 1079 alumnos distribuidos de la siguiente manera:

- 590 alumnos de instituciones estatales de nivel medio
- 197 alumnos de Instituciones privadas de nivel medio
- 117 alumnos de instituciones públicas de nivel SNU
- 170 alumnos de Instituciones privadas de nivel SNU

Resumen del universo, marco y diseño muestral

Fuente: Elaboración propia

Primera etapa: Instituciones	
Universo de instituciones privadas medias	123
Universo de instituciones estatales medias	477
Universo de instituciones medias	600
Universo de instituciones privadas SNU	70
Universo de instituciones estatales SNU	51
Universo de instituciones SNU	121
Muestra de instituciones medias privadas	17
Muestra de instituciones medias estatales	17
Muestra de instituciones SNU estatales	17
Muestra de instituciones SNU privadas	14
Total de la muestra (UPM) Instituciones seleccionadas	65
Segunda etapa: Alumnos	
Universo de alumnos de instituciones privadas	23.778
Universo de alumnos de instituciones estatales	75.584
Universo de alumnos de instituciones	99.362
Universo de la muestra secundaria (USM) de la (UPM)	25.286
Instituciones medias estatales (Alumnos de la muestra USM)	592
Instituciones medias privadas (Alumnos de la muestra USM)	200
Instituciones SNU estatales (Alumnos de la muestra USM)	118
Instituciones SNU privadas (Alumnos de la muestra USM)	169
Total de alumnos de la muestra (USM)	1.079

Las muestras se obtuvieron con el paquete estadístico SPSS® a partir de un diseño complejo de muestras, en la primera etapa se consideró un diseño MAS donde se obtuvieron las siguientes 65 instituciones.

Muestra de Instituciones de nivel medio por conglomerado

Fuente: Elaboración propia

Conglomerado	Publico	Privado	Publico	Privado
25 DE MAYO	18	6	ESC. DE COMERCIO N° 11	E.F.A. "PADRE ANTONIO SEPP"
APOSTOLES	26	9	E.P.E.T. N° 05: "FRAY LUIS BELTRAN"	INST. "SANTA BARBARA"
CAINGUAS	34	11	ESC. NORMAL SUP. N° 06: "LIBERTADOR GRAL. JOSE DE SAN MARTIN"	E.F.A. "JESUS DE GALILEA"
CANDELARIA	18	6	B.O.P. N° 05: "JUAN MARTIN DE PUEYRREDON"	INST. "Nuestra Señora de la Candelaria"
CAPITAL	123	41	E.P.E.T. N° 01: "UNESCO"	INST. INMACULADA CONCEPCION
CONCEPCION	7	2	ESC. NORMAL SUP. N° 07	E.F.A. "CONCEPCION DE LA VIRGEN MARIA"
ELDORADO	44	15	ESC. DE COMERCIO N° 19	INST. SAN JOSE
GENERAL MANUEL BELGRANO	29	10	ESC. NORMAL SUP. N° 12	INST. ADVENTISTA COMANDANTE ANDRESITO
GUARANI	42	14	ESC. NORMAL SUP. N° 13	INST. "CEFERINO NAMUNCURA"
IGUAZU	47	16	ESC. NORMAL SUP. N° 08 "Remedios Escalada de San Martin"	ITEC IGUAZU
LEANDRO N. ALEM	26	9	ESC. NORMAL SUP. N° 01: "DOMINGO F. SARMIENTO"	INST. SANTIAGO CANCLINI
LIBERTADOR GRL SAN MARTIN	29	10	E.P.E.T. N° 10	E.F.A. "SAN WENDELINO"
MONTECARLO	23	8	ESC. NORMAL SUP. N° 02: "MANUEL BELGRANO"	INST. CARLOS CULMEY
OBERA	56	19	ESC. NORMAL SUP. N° 04: "NICOLAS AVELLANEDA"	E.F.A. "CRISTO REY"
SAN IGNACIO	35	12	ESC. DE COMERCIO N° 02: "INDEPENDENCIA NACIONAL"	E.F.A. "SAN IGNACIO DE LOYOLA"
SAN JAVIER	14	5	ESC. DE COMERCIO N° 05	E.F.A. "SAN PEDRO Y SAN PABLO"
SAN PEDRO	21	7	ESC. DE COMERCIO N° 17	INST. SAN FRANCISCO

Muestra de Instituciones de nivel SNU por conglomerado

Fuente: Elaboración propia

Conglomerado	Publico	Privado	Público	Privado
25 DE MAYO	3	5	Aula Sat. N° 01: "I.T.E.P. N° 01"	E.F.A. "SANTISIMA TRINIDAD"
APOSTOLES	4	8	ESC. NORMAL SUP. "MARIANO MORENO"	INST. SUP. "SAN AGUSTIN"
CAINGUAS	6	9	ESC. NORMAL SUP. N° 06: "LIBERTADOR GRAL. JOSE DE SAN MARTIN"	INST. SUPERIOR BELÉN
CANDELARIA	8	0	INST. SUP. DE FORMACION EN TECNOLOGIA AGROPECUARIA Y ALIMENTARIA	
CAPITAL	27	45	INST. DE ESPECIALIZACION PROFESIONAL EN CIENCIAS POLICIALES	INST. DE EST. SUP. " HERNANDO A. DE SAAVEDRA"
CONCEPCION DE LA SIERRA	3	0	ESC. NORMAL SUP. N° 07	
ELDORADO	8	13	ESC. NORMAL SUP. N° 11	Aula Sat. N° 01: "INST. SUP. DEL PROF. ANTONIO R. DE MONTOYA"
GENERAL MANUEL BELGRANO	5	8	ESC. NORMAL SUP. N° 12	INST. SUP. CULTURAL LATINOAMERICANO
GUARANI	7	12	ESC. NORMAL SUP. N° 13	E.F.A. "SAN VICENTE DE PAUL"
IGUAZU	8	14	INST. TÉCNICO SUP." PUERTO ESPERANZA"	ITEC IGUAZU
LEANDRO N. ALEM	4	8	ESC. NORMAL SUP. N° 01: "DOMINGO F. SARMIENTO"	INST. SUPERIOR ADVENTISTA DE MISIONES
LIBERTADOR GRL SAN MARTIN	5	8	ESC. NORMAL SUP. N° 03: "JOSE M. ESTRADA"	INST. SUP. ADOLFO KOLPING
MONTECARLO	4	6	ESC. NORMAL SUP. N° 02: "MANUEL BELGRANO"	ITEC MONTECARLO
OBERA	10	17	ESC. NORMAL SUP. N° 04: "NICOLAS AVELLANEDA"	INST. CARLOS LINNEO
SAN IGNACIO	6	10	ESC. NORMAL SUP. N° 05: "FRAY MAMERTO ESQUIU"	Aula Sat. N° 01: "INST. SUPERIOR MULTIVERSIDAD POPULAR"
SAN JAVIER	6	0	ESC. DE COMERCIO N° 05	
SAN PEDRO	4	6	INST. SUP. SAN PEDRO	E.F.A. "SAN PEDRO"

En la segunda etapa se realizó un muestreo sistemático sin reemplazo con probabilidad de selección proporcional a una variable de peso, con distintas semillas en cada institución para la selección de 1079 alumnos. Por último, se utilizó un muestreo secuencial para seleccionar los reemplazos de posibles faltantes en la muestra USM anterior.

Equipo Técnico

IPEC – Instituto de Estadística y Censos de la Provincia de Misiones

- Dirección de Metodología y Relevamiento Estadístico – Posdoctor Darío Ezequiel Díaz.
- Departamento de Encuestas Sociales permanentes – Mgtr. Enrique De Silvestre.

Bibliografía

- TÉCNICAS DE MUESTREO ESTADÍSTICO – César Pérez – Ibergarceta Publicaciones S.L. (2010)
- MUESTREO: DISEÑO Y ANÁLISIS – Sharon L. Lohr – International Thomson Editores (2000)
- ESTRATEGIAS DE MUESTREO - DISEÑO DE ENCUESTAS Y ESTIMACIÓN DE PARÁMETROS 2ºEd. - Andrés Gutiérrez. – Ediciones de la U. (2016) - <https://www.nextory.es/libro/estrategias-de-muestreo-dise%C3%B1o-de-encuestas-y-estimaci%C3%B3n-de-par%C3%A1metros-10263387/>
- IBM SPSS COMPLEX SAMPLES 22. https://www.sussex.ac.uk/its/pdfs/SPSS_Complex_Samples_22.pdf
- STATA SURVEY DATA REFERENCE MANUAL RELEASE 16 - Stata Press Publication - StataCorp LLC, College Station, Texas - <https://www.stata.com/manuals/svy.pdf>

Sección: Análisis descriptivo general

A partir de los datos recolectados, en esta sección se describe el perfil sociodemográfico de los y las adolescentes y jóvenes que participaron en la encuesta. Previamente, es necesario aclarar ciertos aspectos. Según el apartado metodológico, la muestra originalmente planeada constaba de 1.079 participantes, de los cuales 590 pertenecían a instituciones de nivel medio de carácter estatal y 197 a instituciones de carácter privado.

Durante la implementación del relevamiento, el equipo de campo enfrentó algunas dificultades para recoger datos correspondientes al nivel superior no universitario, debido a la variabilidad en los calendarios académicos y los horarios de cursado. Como resultado, para garantizar que la información analizada mantuviera una solidez estadística adecuada y sea factible hacer inferencia estadística respecto a la población, solo se incluyeron los datos de estudiantes que cursan el nivel medio.

Con base en estos datos, es posible delinear la distribución geográfica de los adolescentes y jóvenes de la provincia de Misiones que cursan sus estudios de nivel medio en los 17 departamentos de la provincia. El Departamento Capital concentra el mayor porcentaje de estudiantes, con un 11,8% del total, seguido por el Departamento Eldorado con un 10,2% y el Departamento Iguazú con un 8,1%.

La población total estimada asciende a 13.804 individuos, con un error estándar de la media de 0,040, lo que indica una alta precisión en las estimaciones realizadas. La desviación estándar es de 4,67, lo que refleja una variabilidad moderada en la distribución de los estudiantes por departamento. La Tabla 1 a continuación muestra la distribución completa de los estudiantes por departamento.

Tabla 1: Distribución de estudiantes por departamento

Fuente: Elaboración propia

Departamentos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
25 de Mayo	429	3,1	3,1
Gral. Manuel Belgrano	584	4,2	7,3
Eldorado	1.409	10,2	17,5
Leandro N. Alem	558	4	21,6
Montecarlo	672	4,9	26,5
Cainguás	641	4,6	31,1
San Ignacio	818	5,9	37
Apóstoles	729	5,3	42,3
Guaraní	687	5	47,3
Capital	1.630	11,8	59,1
Lib. Gral. San Martín	853	6,2	65,3
Candelaria	744	5,4	70,7
Iguazú	1.113	8,1	78,7
San Javier	824	6	84,7
San Pedro	588	4,3	89
Concepción de la Sierra	529	3,8	92,8
Oberá	996	7,2	100
Total	13.804	100	

En cuanto a la distribución por género, el 43,6% de los/las estudiantes de nivel medio se identifican como varones, el 55,6% se identifican como mujeres, y el 0,8% se identifican como de otro género. La edad promedio de la población encuestada es de 16 años, con un rango que va desde los 12 hasta los 24 años. La Tabla 2 resume los datos sobre la identificación de género y la edad promedio de los/las estudiantes, mientras que el Gráfico 1 ilustra la distribución por edad y género.

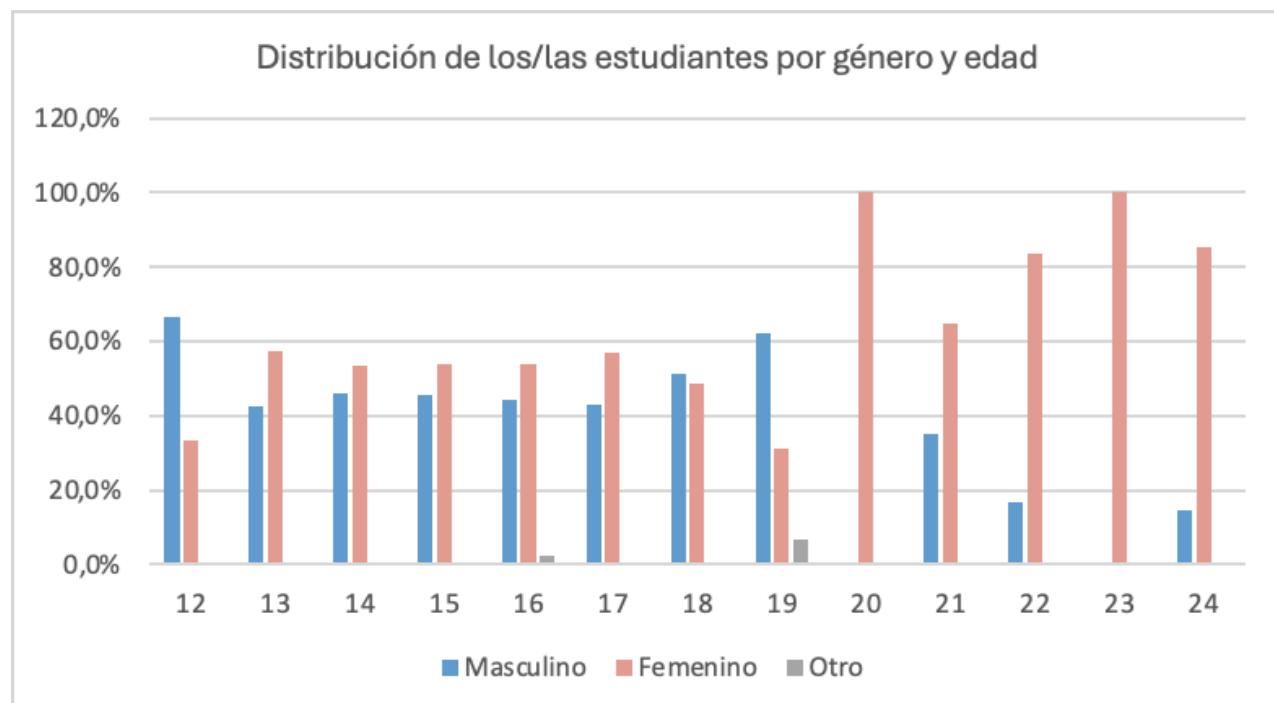
Tabla 2: Género con el que se identifican los/las estudiantes de nivel medio

Fuente: Elaboración propia

Género	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Masculino	43,57	43,57
Femenino	55,62	99,2
Otros	0,8	100
Total	100	

Gráfico 1: Distribución de los/las estudiantes por género y edad

Fuente: Elaboración propia



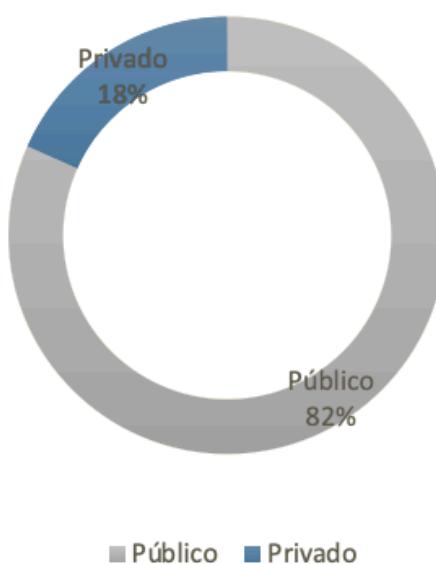
El Gráfico 1 presenta una visualización clara de la distribución de estudiantes según género y edad. Las edades de los estudiantes varían entre los 12 y 24 años, y el gráfico desglosa el porcentaje de participación de cada grupo por género: masculino, femenino y otro. En las edades más jóvenes, de 12 a 19 años, se observa una distribución relativamente equilibrada entre estudiantes identificados con los géneros masculino y femenino. Sin embargo, a partir de los 20 años, se destaca un notable aumento en la proporción de estudiantes que se identifican como femeninas, mientras que la proporción de estudiantes masculinos disminuye considerablemente en este mismo rango etario. El grupo que se identifica con otro género tiene una representación relativamente baja en general, aunque es más visible en el rango de 16 a 19 años. Estos resultados sugieren diferencias en la composición de la población estudiantil según el género y la edad.

Además, es importante destacar que, como se puede observar en el Gráfico 2, el 82% de los estudiantes asisten a instituciones educativas de carácter público, mientras que el 18% restante concurre a instituciones privadas. Este dato resalta la preponderancia del sector público en la educación de nivel medio en la provincia de Misiones.

Gráfico 2: Distribución de los/las estudiantes por carácter de la institución

Fuente: Elaboración propia

Distribución de los/las estudiantes por carácter de la institución



Otro aspecto relevante dentro del análisis es la presencia de limitaciones físicas entre los estudiantes de nivel medio, un grupo que podría requerir apoyo adicional para asegurar su inclusión plena en las actividades físicas y deportivas. Los datos indican que aproximadamente un 9,6% de los estudiantes reporta poseer alguna limitación física, mientras que el 90,4% no enfrenta este tipo de limitación. Este grupo de estudiantes con limitaciones podría beneficiarse de políticas de inclusión y adaptaciones a los programas educativos y deportivos. Los datos se presentan de manera gráfica en el Gráfico 3.

Gráfico 3: Estudiantes de nivel medio con limitaciones físicas

Fuente: Elaboración propia



Distribución del tiempo y actividades diarias

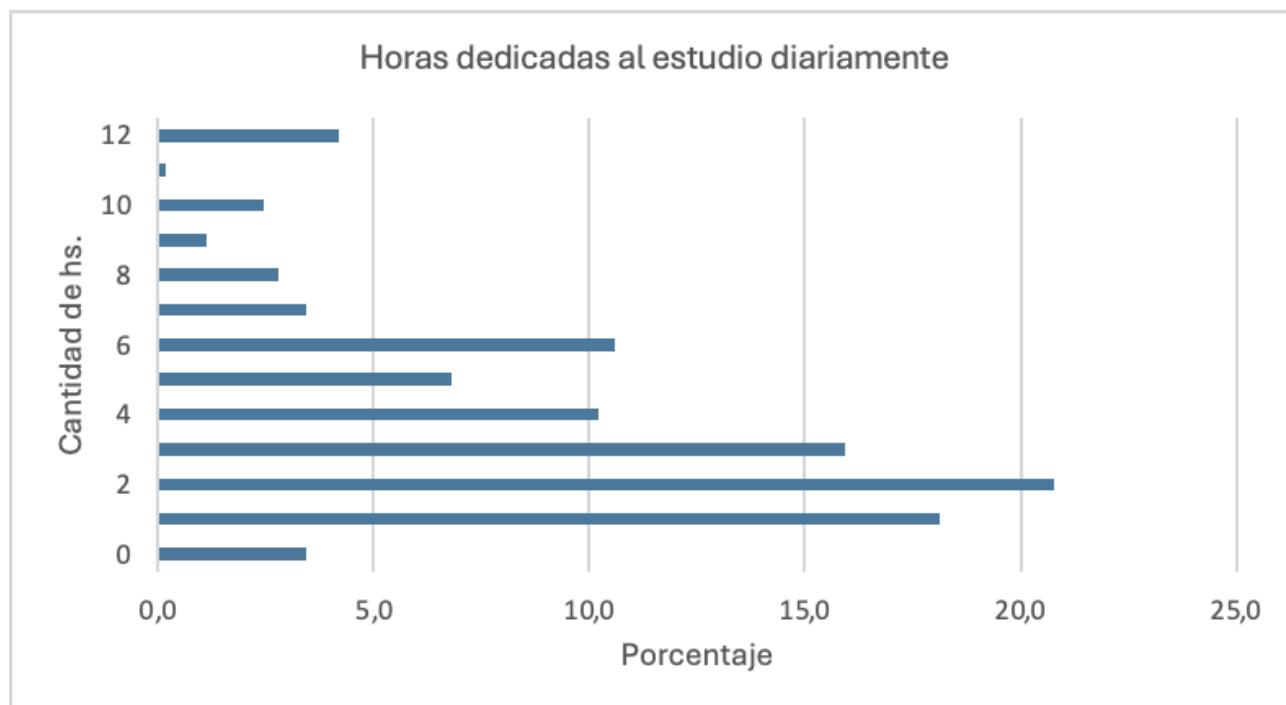
Este apartado analiza la distribución del tiempo y las tareas que realizan los estudiantes fuera del ámbito escolar, centrando el estudio en dos variables clave: horas dedicadas al estudio y la realización de trabajos domésticos en sus hogares. Estas variables además se cruzan por género, proporcionando un análisis más profundo del uso del tiempo por parte de los/las estudiantes de nivel medio de la provincia de Misiones.

En cuanto a la variable horas dedicadas al estudio, los datos indican que la mayoría de los/las estudiantes de nivel medio dedica entre 1 y 6 horas diarias al estudio fuera del horario escolar. En particular, el 20,8% de los/las estudiantes reporta estudiar 2 horas, seguido por un 18,1% que dedica 1 hora, mientras que un 15,9% estudia 3 horas. También es importante resaltar que un 3,4% de los/las estudiantes no dedica tiempo de estudio fuera de la escuela.

Conforme aumenta el número de horas de estudio, la proporción de estudiantes disminuye. La media de hora de estudio es de 3,79 horas, con una desviación estándar de 2,88, lo que indica una variabilidad considerable entre los estudiantes. A continuación, en el gráfico 4, se puede apreciar la distribución de horas que los/las estudiantes de nivel medio de la provincia de Misiones le dedican al estudio fuera del ámbito escolar.

Gráfico 4: Horas dedicadas al estudio fuera del ámbito escolar por los/las estudiantes

Fuente: Elaboración propia



También se analiza cómo las horas dedicadas al estudio fuera de la institución educativa se distribuye entre géneros, con el objetivo de identificar posibles diferencias en la dedicación al estudio entre varones, mujeres y el grupo identificado con otros géneros. En este sentido, los datos indican que tanto varones como mujeres presentan una distribución similar en cuanto a las horas de estudio.

No obstante, se observan algunas variaciones importantes en ciertos rangos horarios:

- Entre quienes no dedican horas al estudio, se observa una mayor proporción de varones (4,2%) en comparación con las mujeres (2,9%).
- En cuanto a quienes estudian 1 o 2 horas diarias, tanto varones como mujeres muestran una tendencia similar, con el 18,8% de varones y el 17,9% de mujeres dedicando 1 hora, y el 22,5% de los varones frente al 19,4% de las mujeres dedicando 2 horas.

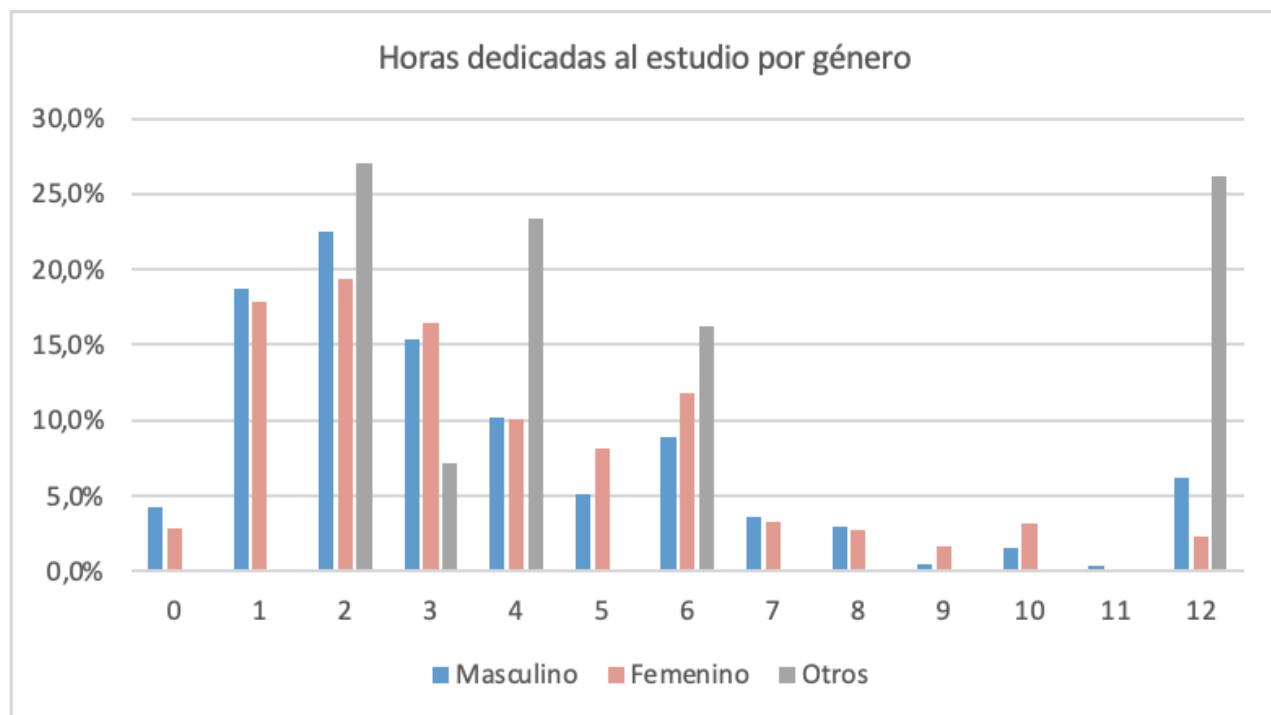
- Para los/las estudiantes que destinan 3 a 4 horas diarias al estudio, las proporciones también son cercanas: el 15,4% de los varones y el 16,5% de las mujeres estudian 3 horas diarias, mientras que el 10,2% de los varones y el 10,1% de las mujeres dedican 4 horas al estudio.
- A partir de las 5 horas diarias de estudio, las diferencias se vuelven más notables. Un 8,2% de las mujeres dedica 5 horas, frente a sólo un 5,1% de los varones. De igual manera, el 11,8% de las mujeres estudian 6 horas, en comparación al 8,9% de los varones.
- Para los/las estudiantes que destinan 3 a 4 horas diarias al estudio, las proporciones también son cercanas: el 15,4% de los varones y el 16,5% de las mujeres estudian 3 horas diarias, mientras que el 10,2% de los varones y el 10,1% de las mujeres dedican 4 horas al estudio.
- A partir de las 5 horas diarias de estudio, las diferencias se vuelven más notables. Un 8,2% de las mujeres dedica 5 horas, frente a sólo un 5,1% de los varones. De igual manera, el 11,8% de las mujeres estudian 6 horas, en comparación al 8,9% de los varones.
- Para quienes dedican 12 horas al estudio, se observa una diferencia considerable: el 6,2% de los varones frente al 2,3% de las mujeres, mientras que el 26,1% de quienes se identifican como "otro género" dedican 12 horas al día al estudio

Estas diferencias sugieren que, en general, las mujeres tienden a dedicar más horas diarias al estudio que los varones, particularmente en los rangos de 5 a 6 horas. En cambio, los varones tienden a concentrarse en rangos más bajos (1 a 2 horas) o, en casos extremos, en jornadas más largas de estudio, como las 12 horas diarias.

En definitiva, aunque la distribución de las horas de estudio entre varones y mujeres es similar en los rangos más bajos (1 a 4 horas), las mujeres tienden a dedicar más tiempo al estudio en las franjas horarias intermedias (5 a 6 horas). En cambio, los varones muestran una mayor presencia en los extremos (0 o 12 horas). El grupo "otro género" presenta una distribución más polarizada.

Gráfico 5: Distribución de horas de estudio por género

Fuente: Elaboración propia



Para evaluar si existe una relación significativa entre el género de los estudiantes y las horas que dedican al estudio fuera de la institución educativa, se realizó una prueba de Chi-cuadrado. Este análisis nos permite explorar si la cantidad de tiempo que los estudiantes destinan al estudio varía en función del género.

Los resultados del Chi-cuadrado de Pearson indican que hay una relación estadísticamente significativa entre el género y las horas de estudio (valor del Chi-cuadrado = 541,492, $p < 0,001$, con 24 grados de libertad). Este resultado sugiere que la distribución de las horas dedicadas al estudio no es aleatoria con respecto al género, sino que el género influye en la cantidad de tiempo que los estudiantes asignan a esta actividad.

Además, se realizó la razón de verosimilitud, que arrojó un valor de 530,154 ($p < 0,001$), confirmando nuevamente la existencia de una asociación significativa entre las variables analizadas. Ambas pruebas refuerzan la conclusión de que el género es un factor que impacta en el tiempo de estudio de los estudiantes de nivel medio. También se evaluó la asociación lineal por lineal (valor = 6,371, $p = 0,012$), lo que sugiere que, aunque existe una relación significativa, la relación lineal entre las variables es de menor magnitud que la relación total evaluada por las pruebas de Chi-cuadrado.

Sin embargo, las diferencias observadas son principalmente leves y se concentran en ciertos rangos específicos de horas de estudio:

- Varones: Los varones tienden a concentrarse en los extremos de la distribución, con una mayor proporción que no estudia en absoluto (4,2%) o que estudia durante muchas horas (6,2% estudia 12 horas diarias). Esto sugiere que existe una mayor polarización en este grupo, donde algunos no dedican tiempo al estudio, mientras que otros invierten una cantidad considerable de tiempo.
- Mujeres: Las mujeres tienden a concentrarse más en los rangos intermedios, con una mayor presencia en las 6 horas de estudio diario (11,8%), lo que sugiere que están más inclinadas a mantener una dedicación consistente al estudio, aunque en menor cantidad de horas en comparación con los varones que estudian 12 horas.
- Otros géneros: El grupo de estudiantes que se identifica como "otro género" presenta un patrón distinto, con una proporción relevante dedicando 12 horas al estudio (26,1%), lo que refleja un compromiso desproporcionado en comparación con los varones y mujeres. Este grupo también tiene una notable representación en el rango de 2 a 4 horas diarias, lo que podría sugerir un enfoque polarizado en el tiempo que dedican al estudio.

Estas diferencias, aunque significativas, tienen una fuerza moderada como lo reflejan los estadísticos de Cramér's V y Phi, que indican que la relación entre género y las horas de estudio es débil pero significativa. En general, los varones y mujeres muestran comportamientos algo diferentes en cuanto a la cantidad de tiempo que dedican al estudio, con las mujeres tendiendo a ser más consistentes y los varones presentando una mayor variabilidad en su dedicación.

En cuanto a la realización de trabajos domésticos, los datos indican que el 44,4% realiza tareas domésticas regularmente, mientras que el 33% lo hace a veces. Un 22,6% de estudiantes indicó que no realiza tareas domésticas, tal como lo muestra el gráfico 6 presentado a continuación.

Gráfico 6: Proporción de estudiantes que realizan trabajos domésticos en sus hogares

Fuente: Elaboración propia



Al analizar la relación entre trabajo doméstico y género, se observan diferencias claras entre varones y mujeres:

- El 36,9% de los varones realiza tareas domésticas regularmente, mientras que un 37,8% lo hace ocasionalmente, y un 25,3% no participa en estas tareas.
- Entre las mujeres, el 50% realiza trabajos domésticos de manera regular, mientras que el 29,2% lo hace ocasionalmente, y solo el 20,8% no realiza tareas domésticas.
- En el grupo identificado como otro género, el 67,6% realiza trabajos domésticos regularmente y el 32,4% lo hace ocasionalmente.

Estos datos muestran que las mujeres tienden a asumir más responsabilidades en el hogar en comparación con los varones, y el grupo "otro género" también muestra una alta participación en las tareas domésticas.

Tabla 3: Realización de trabajo doméstico según el género

Fuente: Elaboración propia

Género	Trabajo doméstico						Total
	Si	%	No	%	A veces	%	
Masculino	2.218	36,90%	1.521	25,30%	2.276	37,80%	6.015
Femenino	3.842	50,00%	1.592	20,70%	2.244	29,20%	7.678
Otro género	75	67,60%	0	0,00%	36	32,40%	111
Total	6.135		3.113		4.556		13.804

Para evaluar si existe una relación significativa entre el género y la realización de tareas domésticas por parte de los/las estudiantes, se llevó a cabo la prueba Chi-cuadrado. Los resultados indican que la relación es estadísticamente significativa, confirmando que el género influye en la participación de los y las estudiantes en las tareas domésticas.

El valor de Chi-cuadrado de Pearson es 277,018 con 4 grados de libertad (df), y una significación asintótica de 0,000. Esto sugiere que la diferencia entre las frecuencias observadas y las esperadas es lo suficientemente grande como para rechazar la hipótesis nula de que no existe relación entre el género y la participación en tareas domésticas.

La razón de verosimilitud refuerza este hallazgo con un valor de 301,839 ($p < 0,001$), confirmando la significación de la relación entre las dos variables. Además, la prueba de asociación lineal por lineal arrojó un valor de 217,555 ($p = 0,000$), lo que indica que existe una relación significativa, aunque no necesariamente lineal, entre las variables.

Para cuantificar la fuerza de la relación entre género y trabajo doméstico, se calcularon las medidas simétricas Phi y V de Cramer. El coeficiente Phi es de 0,142, lo que indica una relación débil pero significativa entre las variables. Del mismo modo, el V de Cramer es de 0,100, lo que también confirma que, aunque existe una relación, su magnitud es baja.

En tal sentido, es posible decir que los resultados del análisis confirman que el género tiene una influencia estadísticamente significativa en la realización de trabajos domésticos por parte de los estudiantes. Sin embargo, la fuerza de esta relación es débil, lo que sugiere que, si bien el género desempeña un papel importante, otros factores también podrían estar influyendo en la participación de los estudiantes en las tareas domésticas.

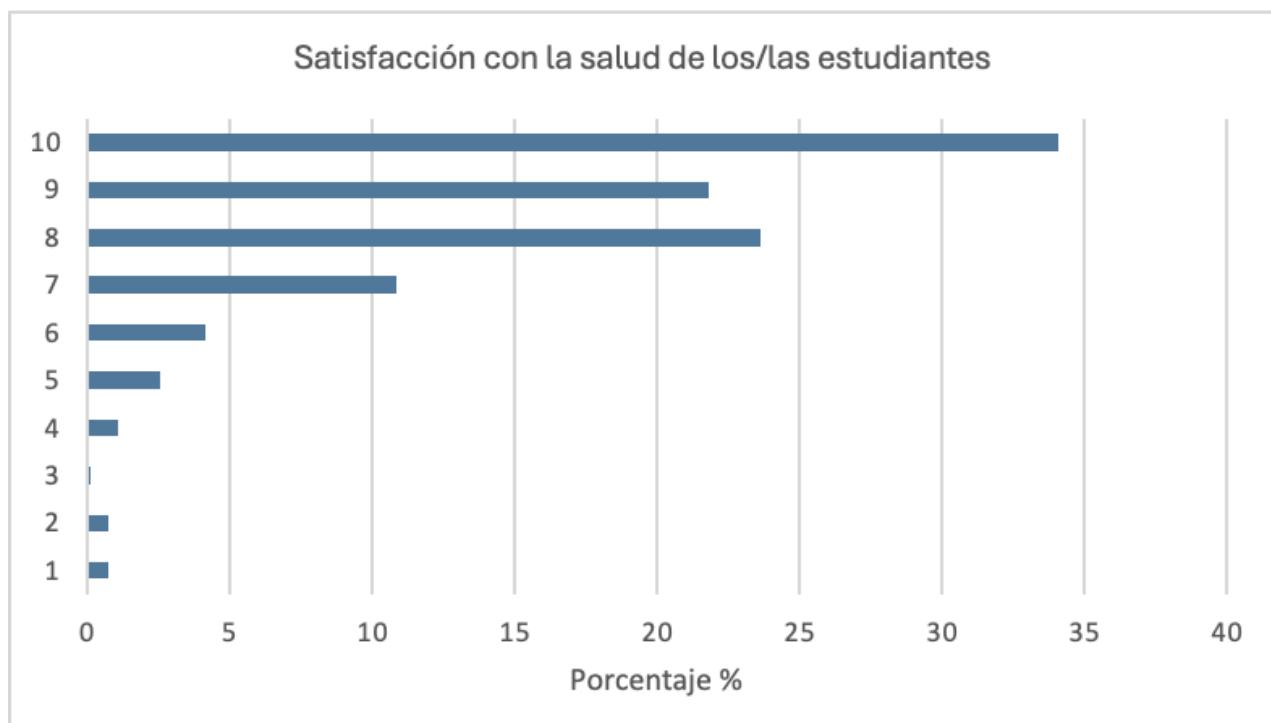
Percepción del bienestar y la salud de los/las estudiantes

En esta sección se tomarán como referencia del análisis dos variables de la encuesta realizada a los/las adolescentes y jóvenes de la provincia de Misiones que cursan el nivel medio. En primer lugar, se analizará la percepción del estado de salud, medida a través de la variable "Satisfacción Salud", la cual capta cómo se perciben a sí mismos en términos de su salud en una escala de 1 a 10. En segundo lugar, se considerarán los resultados respecto de la satisfacción que muestra la población bajo estudio respecto a su satisfacción con la vida en general, la cual también se mide en una escala entre 1 a 10.

De acuerdo con los datos, la mayoría de los estudiantes tiene una percepción positiva de su estado de salud, con un 34,1% calificando su salud con un 10 (máxima satisfacción), seguido por un 23,7% que le asigna un 8 y un 21,9% que le otorga un 9. La media de satisfacción con la salud es de 8,482, con una desviación estándar de 1,65, lo que sugiere una variabilidad moderada en la percepción de la salud entre los estudiantes. La moda es 10, lo que indica que la mayor parte de los estudiantes se siente muy satisfecho con su estado de salud.

Gráfico 7: Percepción de salud de los/las estudiantes de nivel medio

Fuente: Elaboración propia

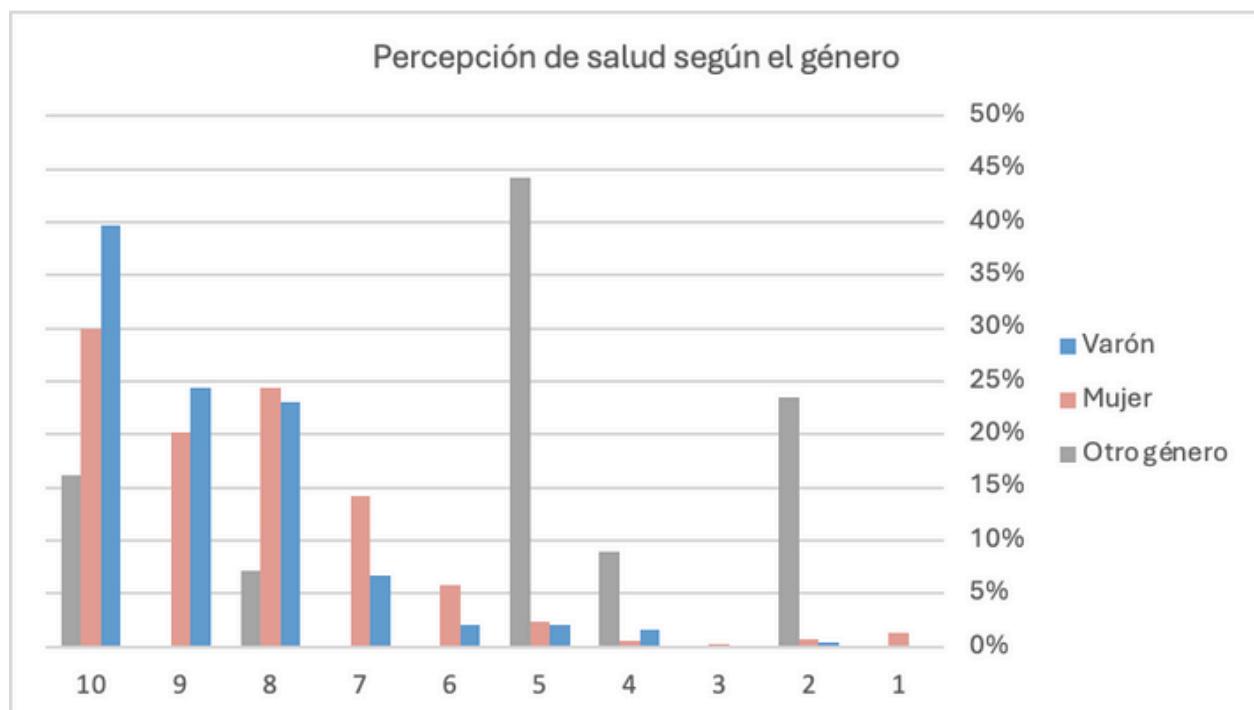


Al analizar los resultados por género, la tabla cruzada muestra diferencias significativas en la percepción de salud entre varones, mujeres y el grupo identificado como otro género:

- Varones: Un 39,8% de los varones califica su salud con un 10, lo que indica que son el grupo más satisfecho con su salud. Además, un 24,3% califica su salud con un 9.
- Mujeres: En el caso de las mujeres, el 29,9% califica su salud con un 10, mientras que un 20,2% le asigna un 9. Se observa una mayor variabilidad en las respuestas de las mujeres, con una proporción ligeramente superior de estudiantes que evalúan su salud de manera más crítica, asignando valores intermedios (por ejemplo, un 6, con un 5,8%).
- Otros géneros: El grupo identificado como "otro género" muestra una distribución diferente, donde el 16,2% califica su salud con un 10, pero una parte considerable también otorga calificaciones más bajas, como 2 (23,4%) y 5 (44,1%).

Gráfico 8: Percepción de la salud de acuerdo al género

Fuente: Elaboración propia



Para evaluar la relación entre el género y la percepción del estado de salud, se realizó una prueba de Chi-cuadrado de Pearson, la cual arrojó un valor de 2.195,513 con 18 grados de libertad, y una significación asintótica de 0,000. Estos resultados indican que la relación entre el género y la percepción de salud es estadísticamente significativa, es decir, el género influye en cómo los estudiantes perciben su estado de salud.

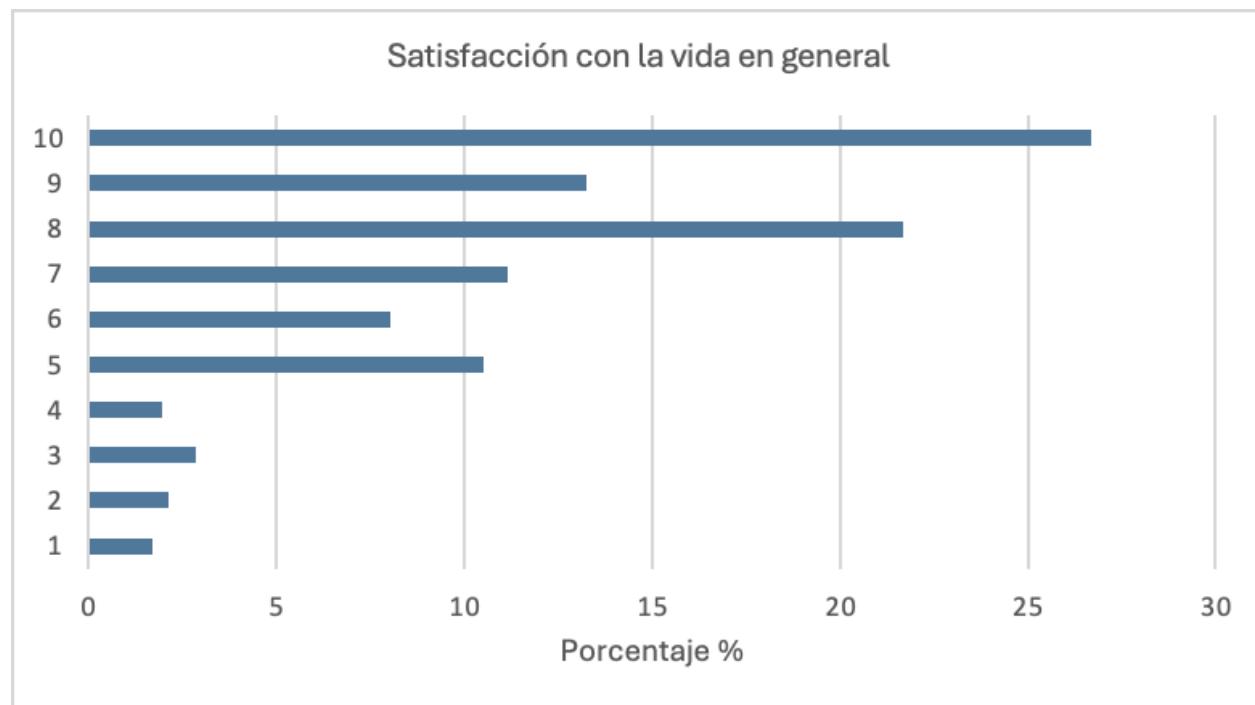
Además, la razón de verosimilitud mostró un valor de 1.086,360 ($p < 0,001$), confirmando la significación de esta relación. La prueba de asociación lineal por lineal también indicó una relación significativa con un valor de 479,062 ($p < 0,001$), lo que refuerza los resultados previos.

Para medir la fuerza de la relación entre el género y la satisfacción con la salud, se calcularon las medidas simétricas: El coeficiente Phi es de 0,399, lo que indica una relación moderada entre las dos variables. El V de Cramer, con un valor de 0,282, refuerza que la relación entre el género y la percepción del estado de salud es moderadamente significativa. Ambas medidas tienen una significación aproximada de 0,000, lo que confirma que la relación es estadísticamente significativa.

En cuanto a la satisfacción con la vida en general, la pregunta formulada a los estudiantes fue: "Del 1 al 10, ¿qué tan bien te sentís con tu vida en general?". Los resultados muestran que la media de satisfacción es de 7,611, lo que sugiere una percepción predominantemente positiva. El valor modal es 10, indicando que la mayor parte de los estudiantes se siente muy satisfecho con su vida. La desviación estándar de 2,248 refleja una variabilidad moderada en las respuestas, lo que sugiere diferencias entre los niveles de satisfacción de los estudiantes. Un 26,7% calificó su satisfacción con la vida en el nivel más alto (10), mientras que un 21,7% lo hizo con un 8. En el otro extremo, solo un 1,7% de los estudiantes evaluó su satisfacción con un 1, lo que indica una menor proporción de estudiantes que se sienten insatisfechos con su vida.

Gráfico 9: Satisfacción de los/las estudiantes con la vida en general

Fuente: Elaboración propia

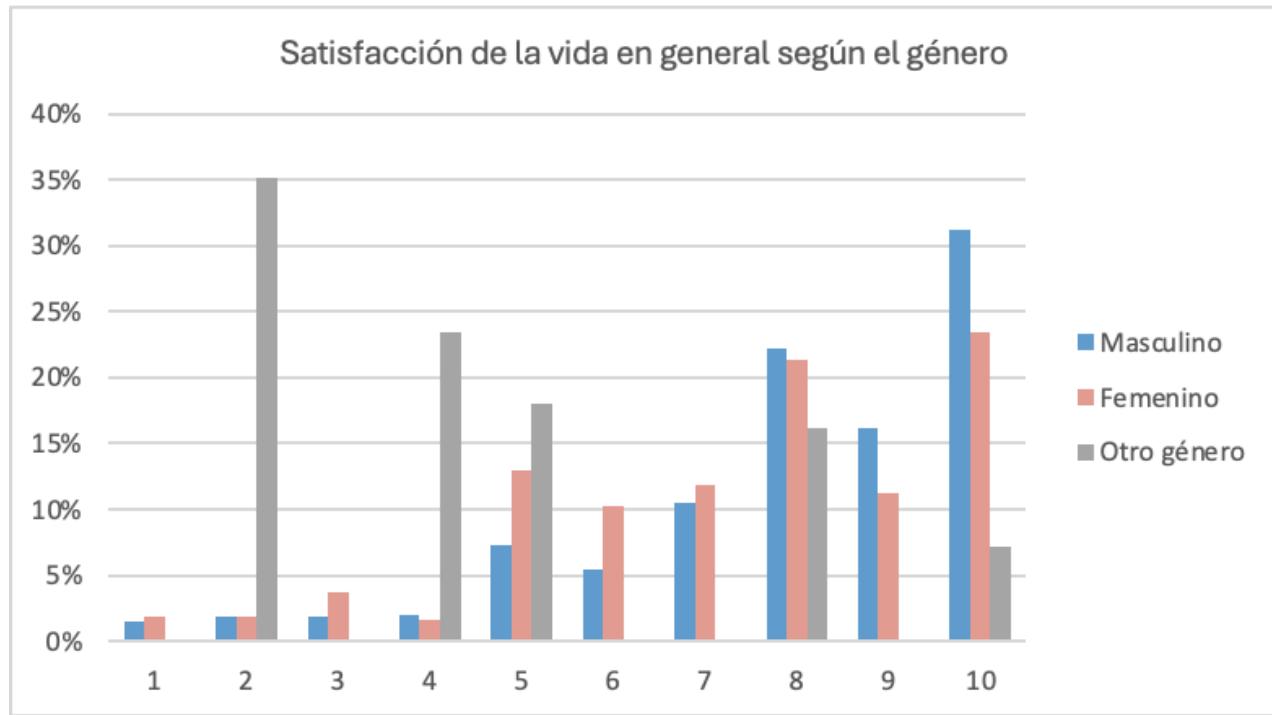


La tabla cruzada entre satisfacción con la vida y género revela diferencias significativas entre varones, mujeres y el grupo identificado como "otro género":

- Varones: Un 31,2% de los varones califica su satisfacción con la vida en el nivel más alto, con un 10, y un 22,2% le asigna un 8. Esto sugiere que los varones son el grupo más satisfecho en términos generales.
- Mujeres: En el caso de las mujeres, el 23,5% califica su satisfacción con un 10, mientras que el 21,4% lo hace con un 8. Las mujeres muestran una mayor proporción de respuestas intermedias, con un 13% evaluando su satisfacción con un 5.
- Otros géneros: El grupo identificado como "otro género" presenta una distribución diferente, con un 35,1% calificando su satisfacción con la vida con un 2 y un 23,4% con un 4, lo que sugiere una percepción más crítica sobre su vida en comparación con varones y mujeres.

Gráfico 10: Satisfacción de los/las estudiantes con la vida en general, según el género

Fuente: Elaboración propia



Para analizar la relación entre el género y la satisfacción con la vida, se llevó a cabo una prueba de Chi-cuadrado de Pearson, la cual arrojó un valor de 1.283,949 con 18 grados de libertad, y una significación asintótica de 0,000. Esto indica que la relación entre género y satisfacción con la vida es estadísticamente significativa, es decir, el género influye en cómo los estudiantes perciben su satisfacción con la vida.

La razón de verosimilitud mostró un valor de 737,256 ($p < 0,001$), lo que confirma la significancia de esta relación. Además, la prueba de asociación lineal por lineal indicó una relación significativa con un valor de 330,069 ($p < 0,001$).

Para medir la fuerza de la relación entre el género y la satisfacción con la vida, se calcularon las medidas simétricas: El coeficiente Phi es de 0,305, lo que indica una relación moderada entre el género y la satisfacción con la vida. El V de Cramer, con un valor de 0,216, confirma que la relación es moderadamente significativa. Ambas medidas tienen una significación aproximada de 0,000, lo que confirma que la relación es estadísticamente significativa.

A modo de conclusión respecto a la percepción respecto al bienestar general y la salud, podemos decir que los datos analizados revelan que los y las estudiantes de nivel medio de la provincia de Misiones, en su mayoría, mantienen una percepción positiva tanto de su estado de salud como de su satisfacción con la vida en general.

No obstante, las diferencias de género juegan un papel relevante en ambas variables, siendo los varones quienes tienden a reportar mayores niveles de satisfacción en comparación con las mujeres y el grupo identificado como "otro género".

Los análisis estadísticos realizados confirman que el género influye de manera significativa en ambas dimensiones del bienestar percibido, sugiriendo la importancia de tener en cuenta esta variable al momento de diseñar intervenciones o políticas orientadas a mejorar el bienestar de la población estudiantil. Estas diferencias, aunque moderadas en su magnitud, subrayan la necesidad de seguir explorando los factores que pueden estar influyendo en las percepciones de los estudiantes respecto a su salud y bienestar general.

Percepción de la influencia del deporte en los diferentes aspectos de la vida

En este apartado se analiza cómo los/las estudiantes de nivel medio de la provincia de Misiones perciben la influencia del deporte y la actividad física en distintos aspectos de su vida, incluyendo la amistad, liderazgo, autoestima, autoexigencia, trabajo en equipo, salud y bienestar. Las percepciones se evaluaron en una escala del 1 al 5, donde 1 indica “nada” de influencia y 5 indica “muchísima” influencia.

En términos generales, los y las estudiantes asignan una influencia positiva al deporte en cada uno de los aspectos evaluados. El promedio para la mayoría de las dimensiones ronda entre 3,8 y 4,2, lo que indica que los estudiantes consideran que el deporte tiene una influencia importante en su vida. Entre los aspectos evaluados, el deporte es percibido como más influyente en el bienestar (promedio de 4,2) y en el trabajo en equipo (promedio de 4). Por otro lado, el aspecto de liderazgo fue el que obtuvo el promedio más bajo (3,4), lo que sugiere que algunos estudiantes podrían no asociar directamente el deporte con el desarrollo del liderazgo.

La mediana para la mayoría de los aspectos fue 4, lo que refuerza la idea de que la percepción de la influencia del deporte se inclina hacia valores altos en la escala. En la Tabla 4 se presentan la media y la mediana para cada uno de los aspectos analizados.

Tabla 4: Percepción de la influencia del deporte en los diferentes aspectos de la vida

Fuente: Elaboración propia

Aspectos	Media	Mediana
Amistad	3,7	4
Liderazgo	3,3	3
Autoestima	4	4
Autoexigencia	3,8	4
Trabajo en equipo	4	4
Salud	4,5	5
Bienestar	4,2	4

El análisis cruzado entre la variable género y las percepciones de la influencia del deporte reveló algunas diferencias importantes:

- Varones: En el caso de los varones, se observó una mayor percepción de la influencia del deporte en casi todos los aspectos evaluados. En particular, asignaron una alta influencia al deporte en el trabajo en equipo (promedio de 4,08) y en el bienestar (promedio de 4,18). También valoran la influencia del deporte en la autoexigencia (promedio de 3,85) y en la amistad (promedio de 3,84).
- Mujeres: Las mujeres también perciben una influencia positiva del deporte en todos los aspectos, aunque con una ligera diferencia en algunos ámbitos. Por ejemplo, el promedio para bienestar fue ligeramente más alto que el de los varones (4,25), pero la percepción de la influencia del deporte en liderazgo fue un poco más baja (promedio de 3,23). En cuanto a la amistad y la autoexigencia, las mujeres presentaron una percepción similar a la de los varones, con medianas de 4 en ambas variables.
- Otro género: El grupo identificado como "otro género" presentó promedios más bajos en algunos aspectos en comparación con los varones y las mujeres. En particular, la percepción de la influencia del deporte en la autoestima fue más baja (promedio de 2,71), y también en el bienestar (promedio de 3,71). Sin embargo, este grupo mostró una percepción más alta en cuanto a la influencia del deporte en liderazgo (mediana de 4).

Tabla 5: Percepción del deporte por género

Fuente: Elaboración propia

Percepción	Amistad		Liderazgo		Autoestima		Autoexigencia	
Género	Media	Mediana	Media	Mediana	Media	Mediana	Media	Mediana
Masculino	3,84	4	3,41	3,8	3,99	4	3,85	4
Femenino	3,53	4	3,23	3	4,02	4	3,84	4
Otro	3,28	3	3,43	4	2,71	3	3,71	4

Percepción	Trabajo en equipo		Salud		Bienestar	
Género	Media	Mediana	Media	Mediana	Media	Mediana
Masculino	4,09	4	4,51	5	4,19	4
Femenino	3,88	4	4,46	5	4,25	4
Otro	3,71	4	3,86	4	3,71	4

La prueba Chi-cuadrado realizada para evaluar la relación entre el género y la percepción de la influencia del deporte mostró que las diferencias observadas son estadísticamente significativas. Esto indica que el género influye en cómo los/las estudiantes perciben el impacto del deporte en sus vidas.

En términos generales, los varones tienden a valorar más la influencia del deporte en aspectos como el trabajo en equipo, mientras que las mujeres destacan más la influencia en el bienestar.

En conclusión, los resultados sugieren que el deporte es percibido de manera positiva en una variedad de aspectos de la vida, aunque el género juega un papel importante en la manera en que se percibe su influencia en ámbitos específicos. Estos hallazgos destacan la importancia de seguir promoviendo la práctica deportiva entre los estudiantes como una herramienta para mejorar su bienestar general, su capacidad de trabajo en equipo y su desarrollo personal.

Preferencias y participación en actividades relacionadas al deporte

En este apartado se examinan las preferencias y la participación de los/las estudiantes en actividades relacionadas al deporte, así como su participación en deportes electrónicos y actividades físicas recreativas o competitivas.

El análisis de las preferencias de los jóvenes respecto a las actividades relacionadas con el deporte revela una variedad de comportamientos y niveles de interés. A partir de los datos recogidos, se puede observar que un 62,2% de los jóvenes prefiere asistir a espectáculos deportivos en persona, lo que muestra un alto nivel de interés por la participación directa en eventos deportivos.

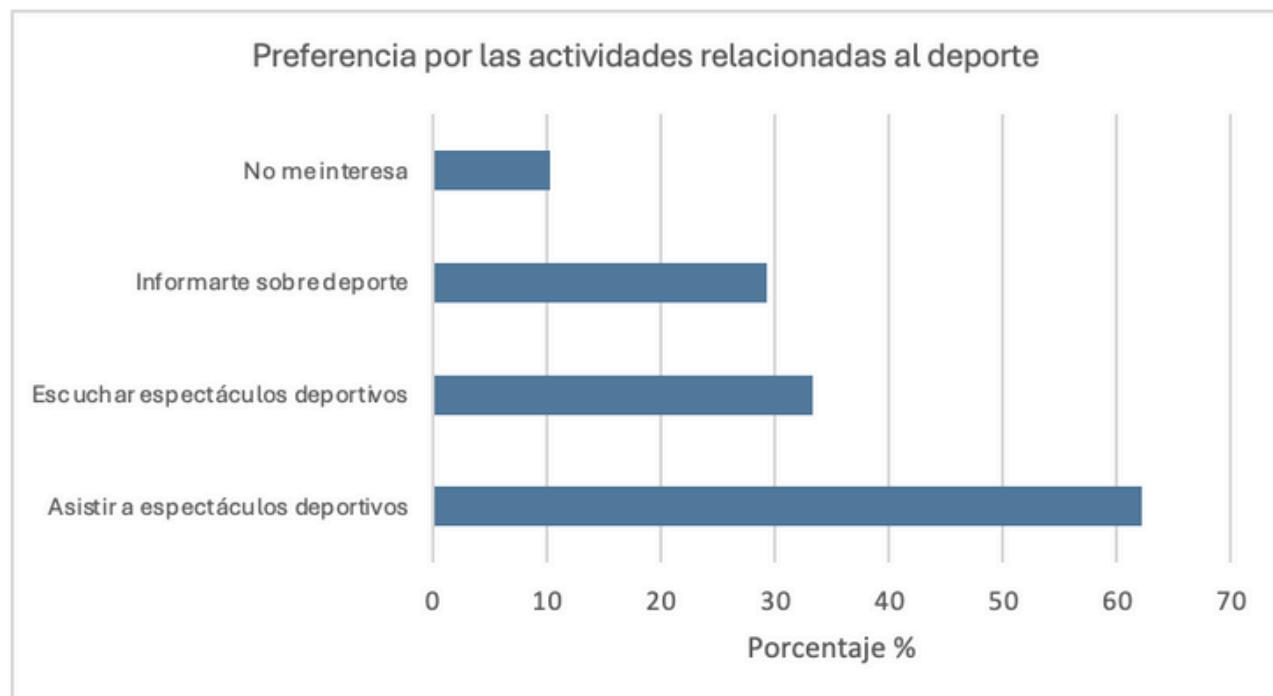
Por otro lado, un 33,3% disfruta de ver o escuchar espectáculos deportivos por medios no presenciales como la televisión, la radio o internet. Este dato es importante, ya que refleja cómo los avances tecnológicos y la accesibilidad de los medios digitales permiten que el deporte llegue a una audiencia más amplia, aun cuando no puedan asistir físicamente a los eventos.

En cuanto a la información deportiva, un 29,2% de los encuestados muestra interés en mantenerse al día sobre deportes a través de diferentes plataformas como la televisión, redes sociales, radio o prensa. Esta preferencia indica que el deporte no solo es visto como entretenimiento, sino también como un tema de interés informativo.

Finalmente, un 10,3% de los jóvenes indicó que no tiene interés en actividades relacionadas al deporte, lo que representa una minoría dentro del grupo analizado. Este porcentaje puede reflejar diversas razones, que podrían estar ligadas a factores culturales, económicos, o personales que merecen un análisis más profundo. En el siguiente gráfico se presentan los datos descriptos.

Gráfico 11: Preferencia por las actividades relacionadas al deporte

Fuente: Elaboración propia



A partir de la tabla 6, que muestra la participación en actividades relacionadas al deporte cruzada con la variable género, se observa una variabilidad significativa entre los grupos analizados

Tabla 6: Participación en actividades relacionadas al deporte según el género

Fuente: Elaboración propia

Género	Asistir a espectáculos deportivos		Escuchar espectáculos deportivos		Informarme sobre deporte		No me interesa	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Masculino	3.576	59,50%	2.559	42,50%	1.817	30,20%	600	10,00%
Femenino	4.984	64,90%	1.987	25,90%	2.172	28,30%	784	10,20%
Otro	26	23,40%	52	46,80%	46	41,40%	39	35,10%
Total	8.586	62,20%	4.598	33,30%	4.035	29,20%	1.423	10,30%

Los datos indican que tanto los hombres como las mujeres tienen una alta preferencia por asistir a espectáculos deportivos. El 59,5% de los varones prefiere esta actividad, mientras que en el caso de las mujeres, el porcentaje es aún mayor, alcanzando un 64,9%. En cambio, en el grupo identificado como "Otro", este porcentaje disminuye considerablemente a un 23,4%. Estos resultados reflejan que, en términos generales, asistir a eventos deportivos en persona es una actividad popular entre los varones y mujeres, mientras que el interés en este tipo de actividades es notablemente menor en el grupo "Otro".

En cuanto a escuchar espectáculos deportivos a través de medios no presenciales, los varones también presentan un porcentaje elevado de participación (42,5%), mientras que el 25,9% de las mujeres opta por esta actividad. En el grupo "Otro", el 46,8% muestra un interés ligeramente superior al de los varones. Esto puede estar vinculado a la accesibilidad de estos medios y a la posibilidad de seguir eventos sin necesidad de asistir físicamente.

Respecto a la preferencia por informarse sobre deportes, el 30,2% de los varones se mantiene informado a través de televisión, redes sociales, prensa u otros medios, mientras que en el caso de las mujeres, el 28,3% presenta esta tendencia. Sin embargo, el grupo "Otro" muestra un interés significativamente mayor, alcanzando el 41,4% en esta categoría. Esto sugiere que, aunque en términos generales esta actividad tiene una participación menor en comparación con las dos anteriores, sigue siendo relevante para un grupo considerable de personas.

Por último, en la categoría de quienes no manifiestan interés en actividades relacionadas con el deporte, el porcentaje es relativamente bajo en los grupos de varones y mujeres, con un 10,0% y 10,2%, respectivamente. En cambio, en el grupo "Otro", este porcentaje aumenta significativamente, alcanzando el 35,1%, lo que puede reflejar diferentes factores de desinterés o falta de vinculación con el deporte en este grupo específico.

Como síntesis es posible decir que, el análisis revela que las preferencias y participación en actividades deportivas varían considerablemente según el género, con una mayor tendencia en los varones y las mujeres a asistir a espectáculos deportivos y un interés notable en el grupo "Otro" por informarse sobre deportes a través de medios de comunicación. El desinterés por estas actividades es más pronunciado en el grupo "Otro", lo que podría sugerir la necesidad de profundizar en los factores que influyen en esta falta de participación. El análisis de las diferencias de género en la participación en actividades deportivas se complementa con pruebas estadísticas que confirman la significatividad de estas diferencias. Para ello, se realizaron pruebas de chi-cuadrado y medidas simétricas que permiten evaluar la relación entre las variables.

En el caso de la asistencia a espectáculos deportivos, el valor del chi-cuadrado de Pearson fue de 114,346, con un nivel de significación menor a 0,001, lo que indica que existe una diferencia estadísticamente significativa entre los géneros en cuanto a la participación en esta actividad. Las medidas simétricas, como Phi y V de Cramer, mostraron un valor de 0,091, lo cual sugiere que el tamaño del efecto, aunque significativo, es relativamente pequeño. Esto implica que, si bien hay diferencias entre los géneros, la relación no es particularmente fuerte.

Para la variable de ver o escuchar espectáculos deportivos por medios no presenciales, los resultados del chi-cuadrado también fueron altamente significativos (430,870; $p < 0,001$), mostrando que los géneros difieren considerablemente en su preferencia por esta actividad. En este caso, las medidas simétricas muestran un valor de $\Phi = 0,177$, lo que indica que la relación entre género y esta actividad es más fuerte en comparación con la asistencia a eventos deportivos en persona.

En cuanto a informarse sobre deportes, aunque el valor del chi-cuadrado de Pearson fue significativo (14,071; $p < 0,001$), el tamaño del efecto, medido a través de Φ (0,032), es considerablemente menor que en las otras dos actividades. Esto sugiere que, aunque hay diferencias entre los géneros en cuanto a la tendencia de informarse sobre deportes, estas diferencias son menos pronunciadas que en las actividades anteriores.

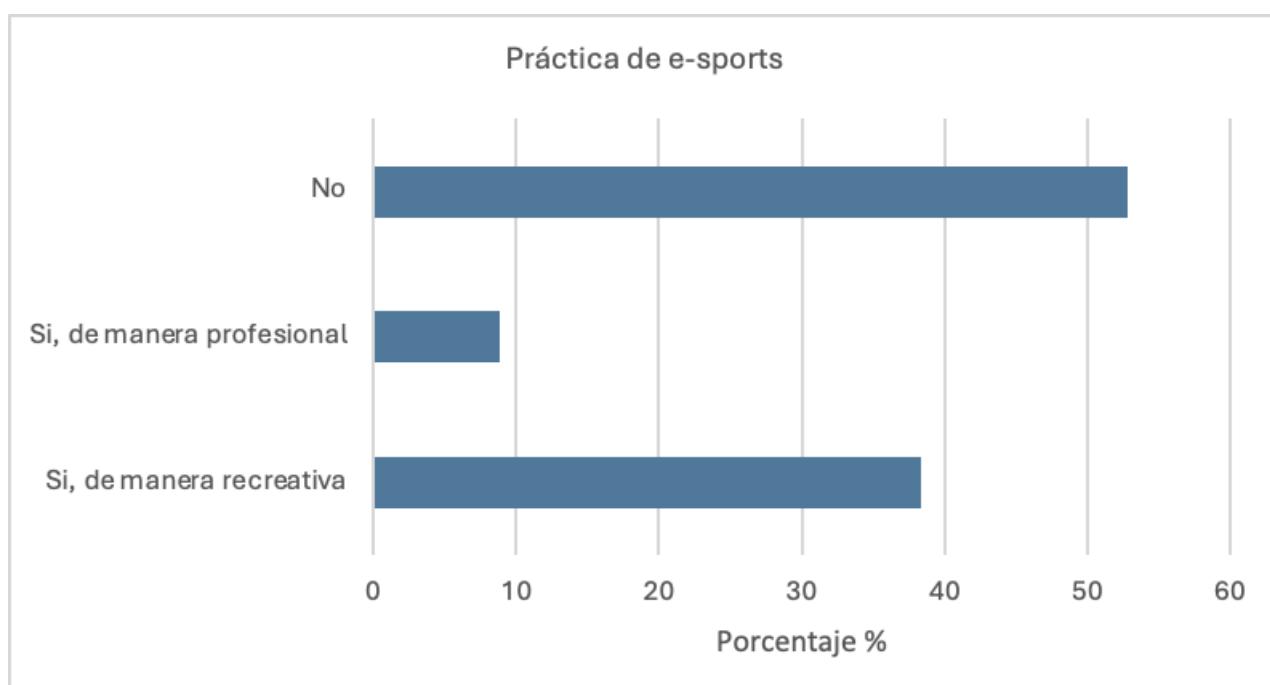
Por último, el análisis de aquellos que no manifiestan interés en actividades deportivas también reveló diferencias significativas entre los géneros (chi-cuadrado de Pearson = 74,798; $p < 0,001$), con un tamaño del efecto de Phi = 0,074. Aunque esta diferencia es relevante, el tamaño del efecto indica que la relación entre género y el desinterés por el deporte es moderada.

Por lo tanto, los resultados de las pruebas de chi-cuadrado indican que las diferencias en la participación y preferencia por actividades deportivas entre los géneros son estadísticamente significativas en todos los casos. Sin embargo, el tamaño del efecto varía según la actividad, siendo más fuerte en la preferencia por medios no presenciales y más débil en la tendencia a informarse sobre deportes y la falta de interés en actividades deportivas. Estos resultados refuerzan la idea de que las diferencias de género en la relación con el deporte son complejas y multifacéticas, lo que requiere un análisis detallado y multidimensional.

En el análisis de la práctica de e-sports entre los/las jóvenes y adolescentes de la provincia de Misiones que cursan el nivel medio, se observa que el 52,8% no participa en esta actividad. Sin embargo, un 38,3% se involucra en e-sports de manera recreativa, mientras que el 8,8% lo hace de manera profesional. Esto demuestra que, aunque más de la mitad de la población no practica e-sports, una proporción significativa está involucrada, principalmente de manera recreativa. Es posible observar estos datos en el Gráfico 12, presentado a continuación.

Gráfico 12: Práctica de e-sports

Fuente: Elaboración propia



Cuando se analiza la participación por género, se observa que entre los varones, el 70,4% practica e-sports, ya sea de forma recreativa o profesional. En este grupo, el 54,7% lo hace recreativamente y el 15,7% de manera profesional. Las mujeres, por otro lado, presentan una menor participación: el 25,1% practica e-sports de manera recreativa, mientras que solo el 3,5% lo hace profesionalmente. El grupo "Otro" presenta una mayor proporción de participación en e-sports, donde el 64,9% participa en esta actividad (ya sea de manera recreativa o profesional). Se presentan la totalidad de los datos en la Tabla 7.

Tabla 7: Práctica de e-sports por género

Fuente: Elaboración propia

Práctica de e-sports	Género						
	Masculino	%	Femenino	%	Otro	%	Total
Si, de manera	3.288	54,70%	1.930	25,10%	72	64,90%	5.290
Si, de manera	944	15,70%	267	3,50%	10	9,00%	1.221
No	1.783	29,60%	5.481	71,40%	29	26,10%	7.293
Total	6.015	100,00%	7.678	100,00%	111	100,00%	13.804

La prueba de chi-cuadrado confirma que existen diferencias estadísticamente significativas en la práctica de e-sports entre los diferentes géneros (chi-cuadrado de Pearson = 2484,445; $p < 0,001$). Esto indica que la variable participación en e-sports está fuertemente relacionada con el género. Las medidas simétricas, como Phi (0,424) y V de Cramer (0,300), sugieren que esta relación tiene una magnitud moderada, es decir, el género tiene un impacto considerable en la tendencia a practicar e-sports, pero no es el único factor determinante.

En definitiva, los datos poblacionales reflejan que los varones tienen una mayor tendencia a participar en e-sports, tanto de forma recreativa como profesional. Las mujeres, aunque muestran una participación considerable en e-sports recreativos, es mucho menor que en el caso de los varones, mientras que la participación a nivel profesional es relativamente baja. El grupo "Otro" presenta una tendencia aún mayor hacia la participación en e-sports, lo que podría reflejar un interés particular por esta actividad. Las diferencias por género en la práctica de e-sports son estadísticamente significativas, con un tamaño del efecto moderado, lo que indica que esta variable es relevante en la comprensión de los patrones de participación en e-sports en esta población.

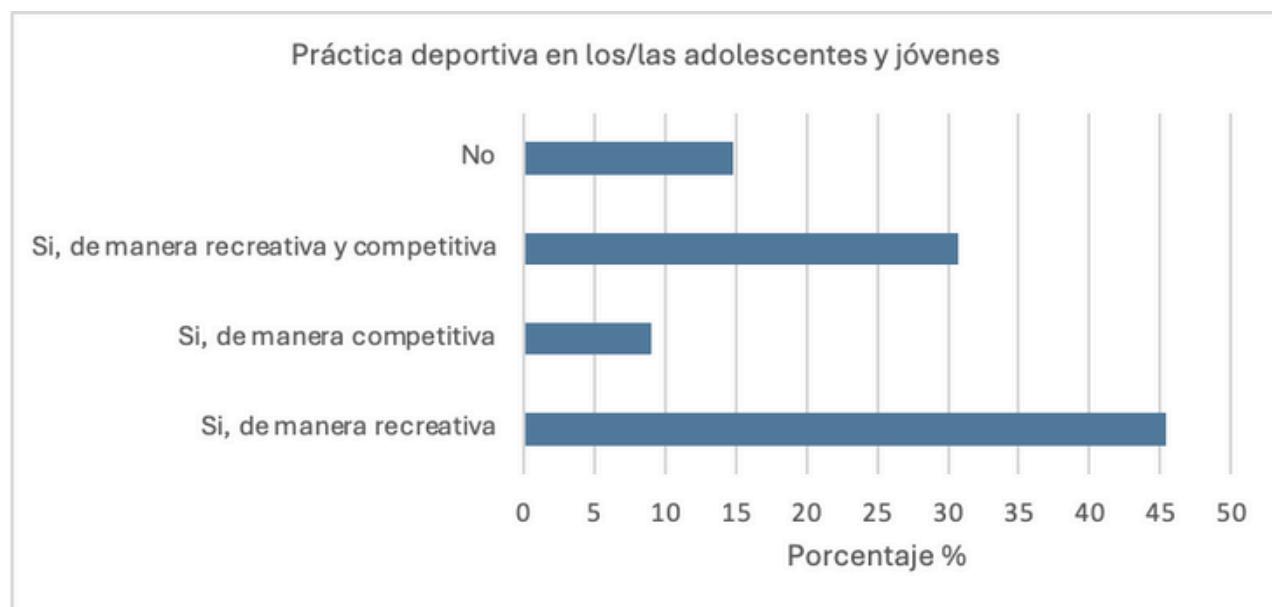
Por último, y a modo de cierre de la sección de análisis general de las características de la población de jóvenes y adolescentes de la provincia de Misiones que cursan el nivel medio, se analizará que proporción de ellos efectivamente realiza deportes o actividad física.

Sección: Practicantes

El análisis general de los estudiantes de nivel medio de la provincia de Misiones revela que una mayoría significativa participa en actividades deportivas, aunque con diferentes niveles de intensidad. De los 13.804 adolescentes y jóvenes, el 45,4% practica deportes de manera recreativa, mientras que el 30,7% lo hace de manera tanto recreativa como competitiva. Solo un 9,1% practica deportes exclusivamente en el ámbito competitivo. Por otro lado, el 14,8% de los encuestados no participa en actividades deportivas.

Gráfico 13: Práctica deportiva en los/las adolescentes y jóvenes que cursan el nivel medio de la provincia de Misiones

Fuente: Elaboración propia

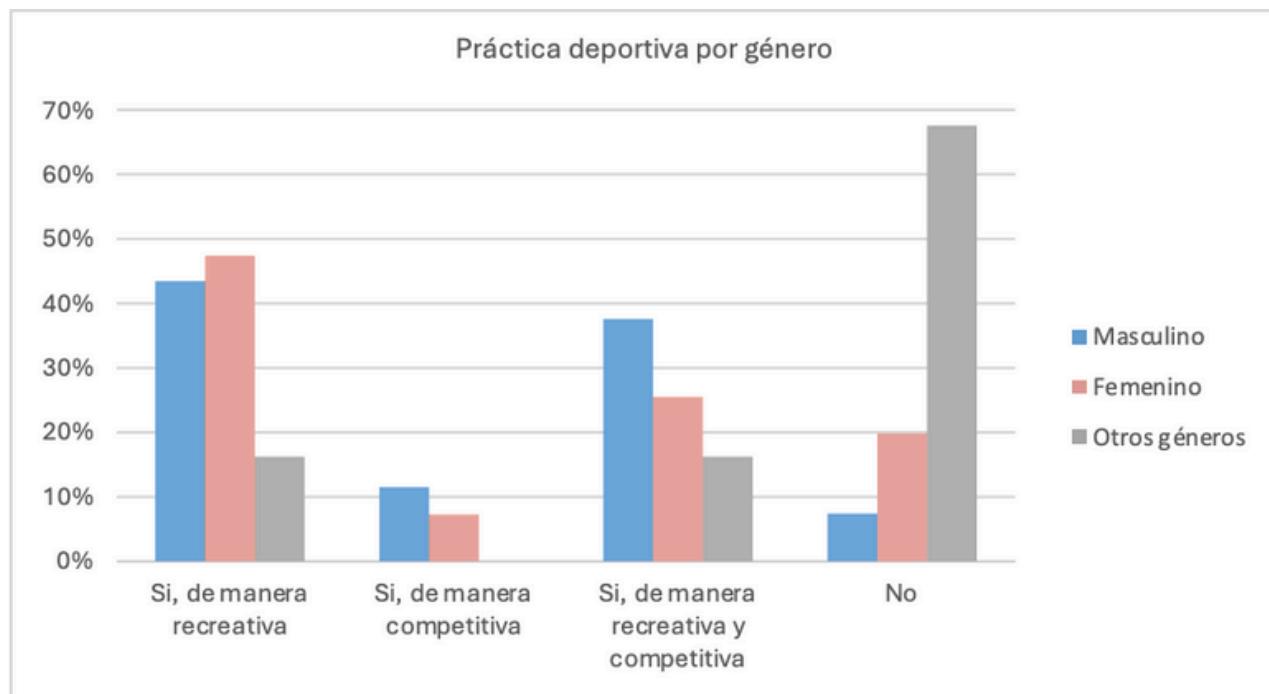


Al cruzar la variable práctica deportiva con género, se observan diferencias notables. Entre los varones, el 43,5% participa de manera recreativa y el 37,6% lo hace de forma recreativa y competitiva. Solo un 11,5% de los varones se dedica exclusivamente a la práctica competitiva, mientras que el 7,4% no practica deportes.

Por otro lado, las mujeres presentan un porcentaje ligeramente mayor de participación recreativa (47,4%), aunque una menor proporción (25,5%) lo hace de manera tanto recreativa como competitiva. Solo un 7,3% de las mujeres se involucra en deportes competitivos exclusivamente, mientras que el 19,8% no participa en deportes. Finalmente, el grupo "Otro" muestra una alta tasa de no participación en deportes (67,6%), mientras que el 16,2% participa tanto de manera recreativa como competitiva.

Gráfico 14: Práctica deportiva por género

Fuente: Elaboración propia



Las pruebas de chi-cuadrado revelan que las diferencias entre géneros en la práctica deportiva son estadísticamente significativas. El valor del chi-cuadrado de Pearson es 838,106 con un nivel de significación menor a 0,001, lo que indica que las diferencias observadas en la muestra no son producto del azar. Las medidas simétricas, como $\Phi = 0,246$ y V de Cramer = 0,174, sugieren un tamaño del efecto moderado, lo que significa que aunque el género tiene una influencia importante en la práctica deportiva, esta relación no es determinante en su totalidad.

En conclusión, los resultados reflejan que los varones tienen una mayor tendencia a participar en actividades deportivas tanto recreativas como competitivas, mientras que las mujeres se inclinan más hacia la práctica recreativa. El grupo "Otro" muestra una alta tasa de no participación, lo que puede ser un indicio de otros factores que influyen en su relación con la actividad deportiva. Estos hallazgos destacan la importancia del género como una variable que afecta la forma en que los jóvenes y adolescentes de Misiones se involucran en el deporte.

a práctica de actividad física y deportes desempeña un papel muy importante en el desarrollo físico, emocional y social de los y las adolescentes y jóvenes. A través de la encuesta realizada entre los/las adolescentes y jóvenes que cursan el nivel medio de educación en la provincia de Misiones, se recolectó información valiosa sobre las actividades deportivas que practican, sus preferencias y niveles de participación en diferentes disciplinas.

En este apartado se analiza la participación deportiva de 13.804 adolescentes y jóvenes, de los cuales el 85,2% práctica alguna forma de deporte o actividad física, mientras que el 14,8% no participa en actividades deportivas. Este análisis se centra en identificar las principales actividades deportivas practicadas, los niveles de participación y las preferencias por diferentes disciplinas.

Los resultados muestran que una mayoría significativa de la población bajo análisis (85,2%) está involucrada en actividades deportivas de algún tipo. Esta participación destaca la importancia del deporte en la vida de los/las adolescentes y jóvenes de Misiones, aunque con diferentes niveles de intensidad y enfoque, como se detalla a continuación:

- 45,4% practica deportes de manera recreativa, lo que indica un uso del deporte más orientado al disfrute y al bienestar general.
- 30,7% participa en deportes tanto de forma recreativa como competitiva, lo que refleja un mayor compromiso con la actividad física.
- Sólo un 9,1% se dedica exclusivamente al deporte competitivo, posiblemente con un enfoque en el rendimiento y profesionalización de la disciplina.
- Finalmente, un 14,8% no participa en actividades deportivas, lo que sugiere la existencia de barreras o desinterés en esta población.

A continuación, se analizan las disciplinas deportivas más practicadas por los adolescentes y jóvenes de la provincia de Misiones. La práctica de deportes varía considerablemente entre las diferentes disciplinas, destacándose algunas actividades como las más populares:

- Caminatas: con una participación del 34,6%, las caminatas se destacan como una de las actividades más comunes entre los/las adolescentes y jóvenes de la provincia de Misiones. Esta actividad, debido a su bajo costo y accesibilidad, permite a un gran número de adolescentes y jóvenes mantenerse activos sin la necesidad de equipamiento especializado o instalaciones deportivas.
- Voleibol: Es el deporte más popular en términos de participación, con un 40,1% de los encuestados practicándolo. El voleibol tiene una fuerte presencia en las escuelas y es fácil de organizar en entornos recreativos, lo que lo convierte en una opción atractiva para muchos jóvenes.
- Fútbol: el fútbol, conocido como el deporte más popular en Argentina, también es una opción preferida entre los adolescentes y jóvenes de Misiones, con un 37,7% de participación. La popularidad del fútbol refleja tanto su accesibilidad como su fuerte presencia en la cultura deportiva local.

Además de las disciplinas principales, existen otras actividades que, aunque con menor participación, son significativas dentro del panorama deportivo:

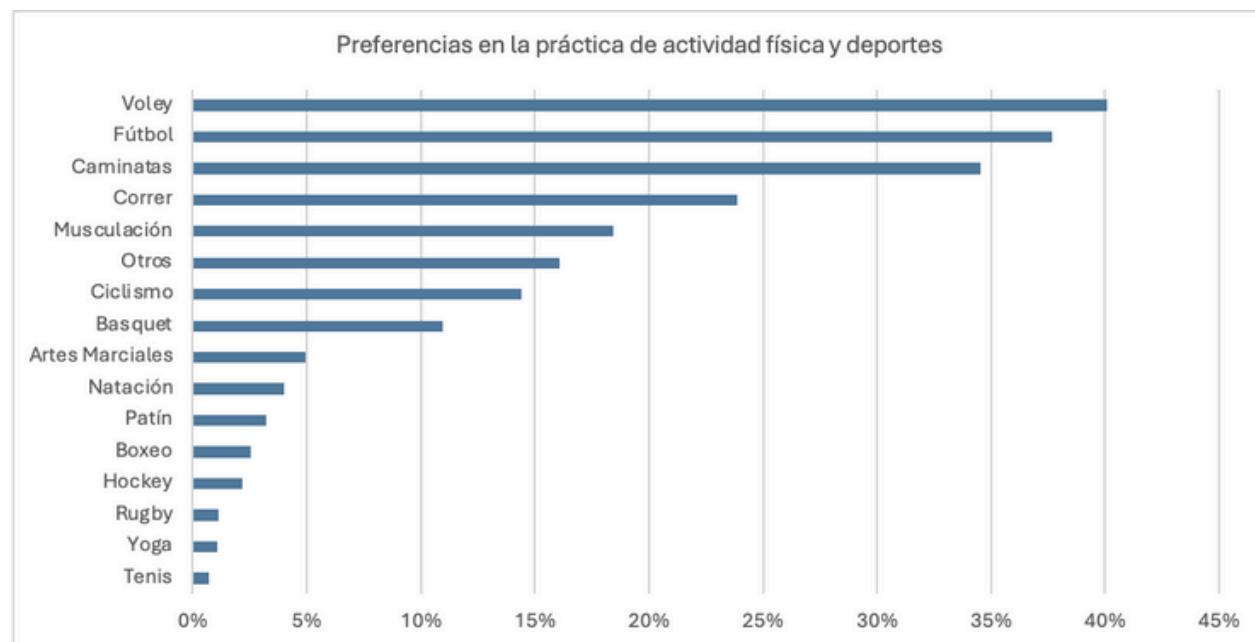
- Ciclismo (14,4%) y Musculación (18,5%) son otras actividades físicas comunes entre los jóvenes, especialmente aquellas personas interesadas en mejorar su condición física o utilizar la bicicleta como medio de transporte recreativo.
- Deportes menos convencionales, como Natación (4,0%), Patín (3,2%) y Hockey (2,2%), tienen una presencia más limitada, posiblemente debido a la infraestructura necesaria o el costo asociado a la práctica de estos deportes.
- Artes Marciales, con un 5,0% de participación y el Boxeo (2,6%), también cuentan con adeptos que buscan desarrollar habilidades físicas y mentales a través de estas disciplinas.

Entre las disciplinas con menor participación se encuentran deportes como el Rugby (1,1%), el Tenis (0,7%) y el Yoga (1,1%). Estos deportes, aunque menos populares, pueden representar una oportunidad para fomentar su práctica, proporcionando acceso a instalaciones y programas específicos que promuevan su adopción entre los adolescentes y jóvenes.

A continuación, se presenta en el gráfico 15, el porcentaje de participación por parte de los/las adolescentes y jóvenes de la provincia de Misiones en cada una de las disciplinas.

Gráfico 15: Preferencias en la práctica de actividad física y deportes

Fuente: Elaboración propia



El análisis de la práctica de deportes y actividades físicas entre los adolescentes y jóvenes de Misiones revela una clara preferencia por disciplinas accesibles y populares, como el voleibol, el fútbol y las caminatas. Estas actividades, que no requieren altos niveles de inversión ni infraestructura compleja, permiten que una gran parte de la población juvenil se mantenga activa físicamente.

Sin embargo, el deporte competitivo sigue siendo menos frecuente, lo que sugiere que el enfoque principal de la práctica deportiva en Misiones está orientado hacia la recreación y el bienestar general. A pesar de esto, disciplinas como la musculación, el ciclismo y otras actividades deportivas más especializadas siguen atrayendo a una parte significativa de los jóvenes, reflejando una diversificación de intereses.

Finalmente, se observa que una parte considerable de los jóvenes no participa en deportes, lo que plantea la necesidad de estudiar las razones detrás de esta falta de actividad física y crear políticas y programas que fomenten la inclusión deportiva en este segmento de la población.

Al analizar en detalle la práctica de deportes y actividades físicas según el género, emergen patrones claramente diferenciados entre varones, mujeres y personas que se identifican con otros géneros. Los datos revelan preferencias y comportamientos específicos en cada grupo que destacan las siguientes diferencias significativas:

Las caminatas, por ejemplo, son predominantemente practicadas por mujeres, con un 42,1% de participación frente al 26,3% de los varones, lo que sugiere que las mujeres tienden a preferir actividades recreativas y menos competitivas. Por su parte, la actividad de correr muestra un equilibrio entre géneros, con un 25,4% de varones y un 22,5% de mujeres participando en esta práctica, lo que posiblemente se deba a su accesibilidad y los beneficios que aporta a la salud. En cuanto a la práctica del yoga, tanto en varones como en mujeres la participación es baja, con solo un 1,1% en ambos grupos, lo que indica que esta actividad aún tiene una presencia limitada en la provincia.

En contraste, algunos deportes tienen una clara predominancia entre los varones. Fútbol, con un 57,4% de participación masculina, sigue siendo el deporte más practicado en este grupo, mientras que solo el 19,7% de las mujeres lo practican.

Cabe destacar que un 72,2% de las personas que se identifican con "otro" género también participa en este deporte. De manera similar, el básquet tiene una mayor tradición entre los varones, con un 15,6% practicándolo frente a solo un 6,8% de las mujeres. Además, actividades como ciclismo y musculación también muestran una mayor prevalencia masculina, con un 18,5% y un 19,2%, respectivamente, frente a un 10,9% y un 17,6% en el caso de las mujeres. Sin embargo, en la musculación, destaca la participación del 50% de personas identificadas con otro género, lo que refleja una mayor diversidad en este tipo de actividad.

Por otro lado, ciertos deportes tienen una mayor participación femenina, lo que sugiere preferencias distintas entre las mujeres jóvenes de Misiones. Voleibol es el deporte con mayor participación femenina, con un 44,7% frente a un 34,9% de los varones, una tendencia que podría explicarse por su fuerte presencia en contextos recreativos y escolares. Actividades como patín y hockey también son significativamente más populares entre las mujeres, con un 4,9% y un 3,4% de participación, respectivamente, frente al 1,3% y el 0,8% de los varones.

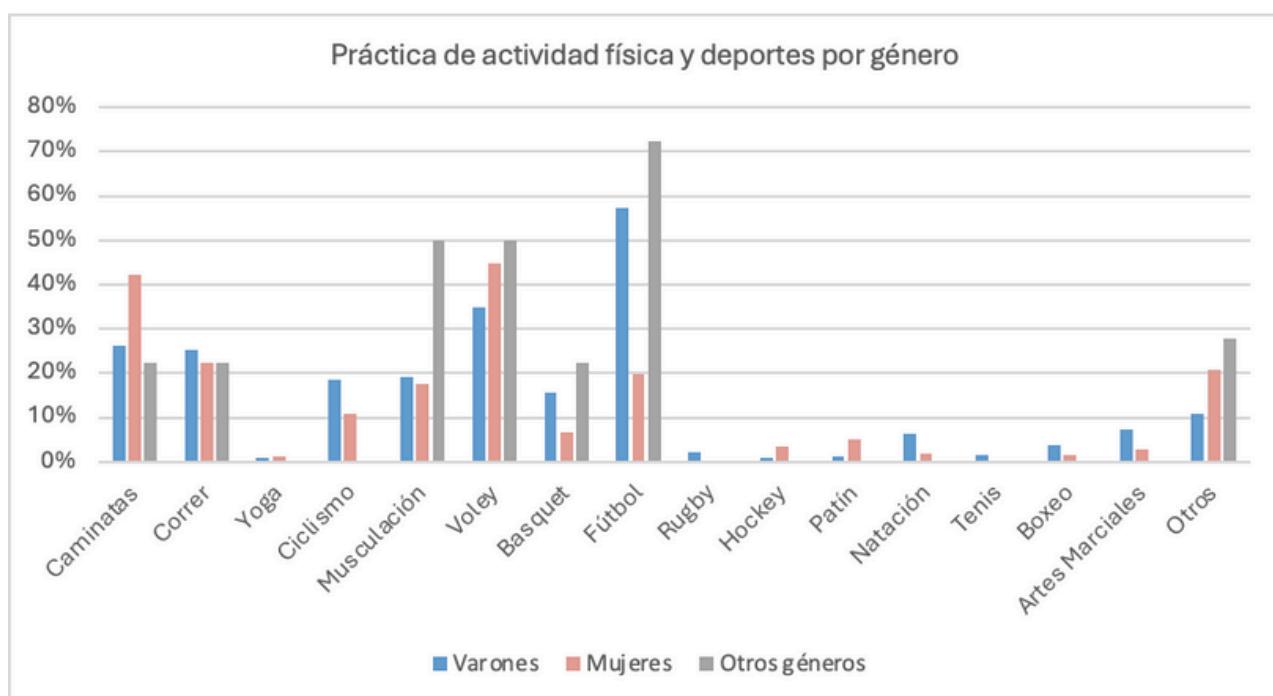
Además, el 20,8% de las mujeres practica "otros deportes", una categoría que incluye actividades no convencionales o menos estructuradas, en comparación con el 10,8% de los varones, lo que demuestra una mayor diversidad de intereses deportivos en este grupo.

Algunos deportes presentan niveles de participación muy bajos en ambos géneros. El rugby, por ejemplo, es practicado principalmente por varones, aunque solo el 2,2% lo elige. La participación femenina en este deporte es mínima, con apenas un 0,2%. Algo similar ocurre con el tenis, que es practicado por solo un 1,5% de los varones, y no se reporta participación femenina, lo que podría reflejar una baja accesibilidad o interés en esta disciplina. Finalmente, deportes como el boxeo y las artes marciales muestran una clara predominancia masculina, con un 3,8% y un 7,3% de participación en los varones, frente a un 1,5% y un 2,9% de las mujeres, respectivamente.

A continuación, en el Gráfico 16, se presenta la información descripta con anterioridad, con el fin de que el lector pueda observar gráficamente los patrones que presentan las preferencias en las prácticas deportivas analizadas por género.

Gráfico 16: Preferencias en la práctica deportiva por género

Fuente: Elaboración propia



Este análisis revela las diferencias en la participación deportiva entre varones y mujeres. Mientras que deportes como el fútbol, el básquet y la musculación son preferidos mayoritariamente por los varones, las mujeres tienden a optar por actividades como el voleibol, caminatas y patín. A pesar de que algunas disciplinas muestran una fuerte segmentación de género, otras, como correr y musculación, presentan un equilibrio en la participación de ambos grupos.

Estas diferencias ponen de manifiesto la importancia de adaptar las ofertas deportivas a los intereses específicos de cada género, promoviendo una mayor participación en deportes donde algunos grupos están subrepresentados y garantizando que las oportunidades deportivas sean igualmente accesibles para todos.

Participación en competencias y federaciones

Al observar la participación en competencias deportivas organizadas, se evidencia que una gran parte de los adolescentes y jóvenes de Misiones no participa en estos eventos. Según los datos, el 67,8% de los encuestados no ha participado en los Juegos Misioneros, los Juegos Evita, ni en competencias similares. Esta cifra sugiere la necesidad de investigar los factores que limitan su participación, que podrían incluir barreras socioeconómicas, falta de interés, o la ausencia de oportunidades accesibles en sus comunidades.

Por otro lado, el 17,2% de los jóvenes ha participado en los Juegos Misioneros, lo que refleja un nivel significativo de involucramiento en competencias a nivel provincial. Estos juegos, que se enfocan en promover la actividad física y el deporte entre los jóvenes, juegan un papel importante en la integración de adolescentes a través del deporte en Misiones.

Asimismo, un 13,4% de los encuestados ha competido en los Juegos Evita, una competencia de carácter nacional que implica una mayor dedicación y nivel competitivo. Participar en los Juegos Evita representa un avance en el nivel de compromiso deportivo, ya que no solo implica representar a su localidad, sino también a la provincia en eventos nacionales.

Al observar la participación en las competencias deportivas según el género, se destacan diferencias importantes entre varones y mujeres, aunque con una tendencia generalizada de baja participación en ambos grupos.

En los Juegos Misioneros, el 20,8% de los varones ha participado, frente a un 14,1% de las mujeres. Esta diferencia sugiere que los varones tienden a estar más involucrados en este tipo de competencias provinciales. Los Juegos Misioneros, que promueven la participación deportiva a nivel local, parecen atraer a una mayor proporción de varones, lo que podría estar vinculado a las oportunidades deportivas disponibles o a las preferencias culturales en ciertos deportes.

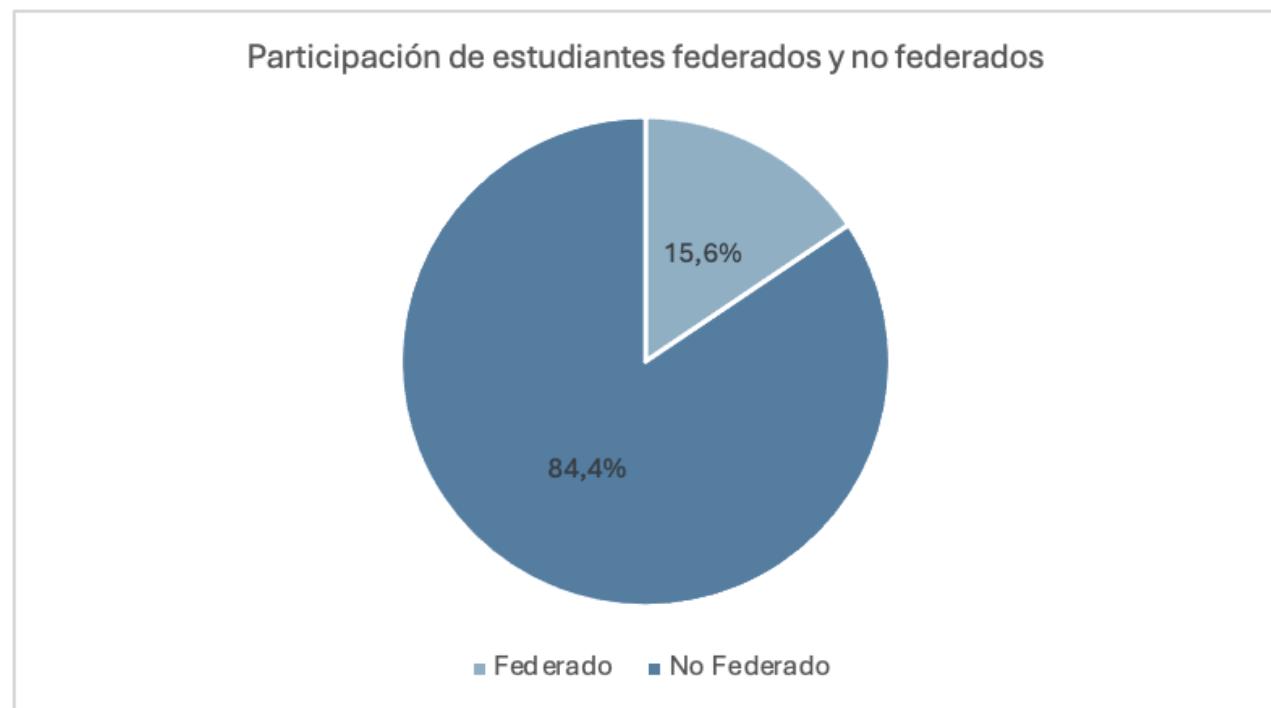
En cuanto a los Juegos Evita, se observa una participación algo más equilibrada entre géneros. El 13,9% de los varones y el 12,7% de las mujeres han competido en este evento de nivel nacional. Este equilibrio podría sugerir que, en el ámbito de la competencia más formal, las oportunidades y la motivación para competir son similares entre varones y mujeres.

Sin embargo, el dato más destacado es que una proporción considerable de jóvenes no participa en ninguno de estos eventos deportivos. El 67,2% de los varones y el 68,6% de las mujeres no han participado en los Juegos Misioneros ni en los Juegos Evita, lo que indica una baja participación en competencias deportivas organizadas, independientemente del género. Esta falta de participación plantea interrogantes sobre las barreras que podrían estar enfrentando los jóvenes, tales como la falta de infraestructura, escasas oportunidades de acceso, o una falta de interés por parte de ciertos grupos para involucrarse en el deporte competitivo.

Al analizar el número de adolescentes y jóvenes de la provincia de Misiones que se encuentran federados en alguna disciplina deportiva, se observa que solo el 15,6% de los estudiantes está afiliado a una federación. Este bajo porcentaje sugiere que la mayoría de los jóvenes participa en deportes de manera recreativa o informal, sin involucrarse en las estructuras más formales y organizadas que ofrecen las federaciones deportivas.

Gráfico 17: Participación de los/las adolescentes y jóvenes en federaciones deportivas

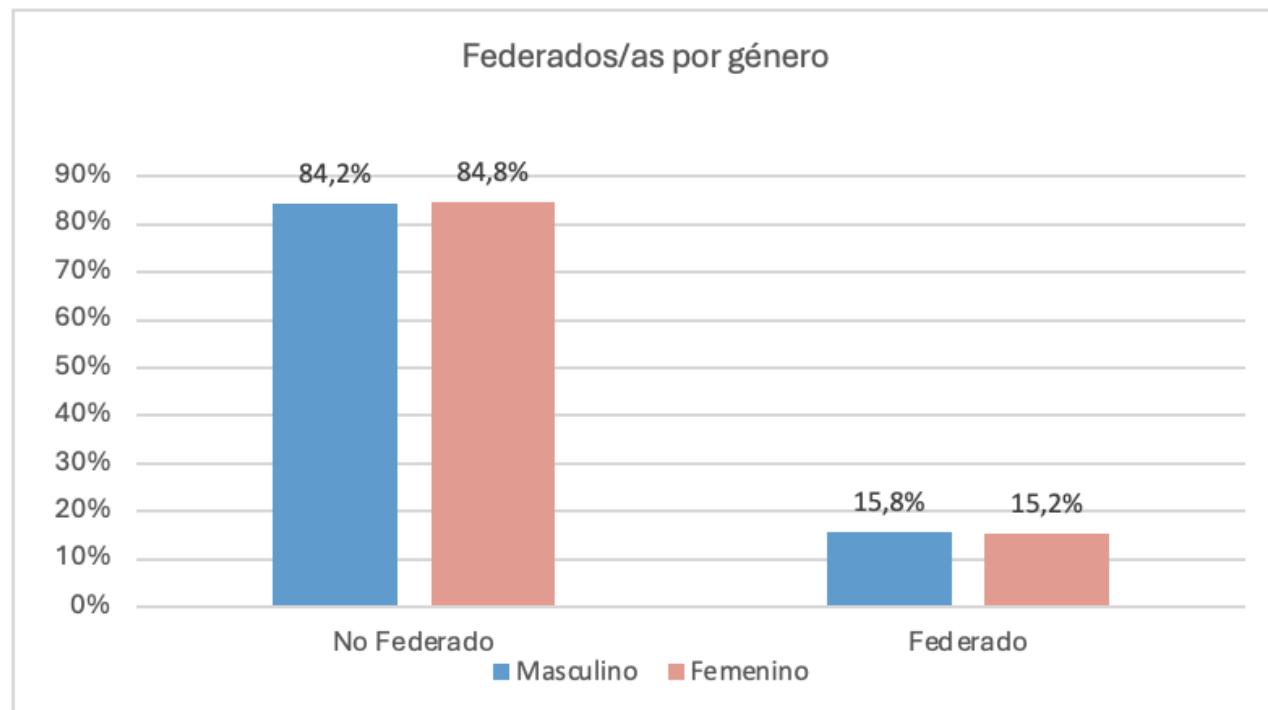
Fuente: Elaboración propia



Al discriminar los datos por género, se revela una participación similar entre varones y mujeres: el 15,8% de los varones está federado, frente al 15,2% de las mujeres. Esta leve diferencia sugiere una equidad de género en términos de afiliación a federaciones deportivas, lo que indica que ambos grupos tienen un acceso comparable a las oportunidades de formalización deportiva.

Gráfico 18: Participación en federaciones deportivas por género

Fuente: Elaboración propia



No obstante, más allá de esta equidad entre géneros, persiste una baja tasa de afiliación en términos generales, lo que indica que la mayoría de los jóvenes prefiere un deporte más informal o no tiene acceso a las estructuras necesarias para integrarse a federaciones. Este escenario subraya la necesidad de promover políticas que faciliten el acceso al deporte organizado y estructurado, creando más oportunidades para que adolescentes y jóvenes se beneficien de una formación más formalizada y puedan participar en competencias bajo una estructura institucional.

El análisis de la variable de participación en competencias deportivas revela que una mayoría de los jóvenes, el 60,7%, no participa en competencias organizadas, como torneos, maratones o ligas. Solo el 39,3% de los encuestados indicó que sí participa en este tipo de eventos, lo que refleja que la participación en competencias estructuradas sigue siendo baja en la provincia de Misiones.

Esta tendencia a no participar en competencias organizadas podría estar relacionada con varios factores, como el acceso limitado a eventos deportivos, la falta de motivación para involucrarse en el deporte competitivo, o la preferencia por deportes de carácter recreativo. Estos resultados refuerzan la idea de que, aunque muchos jóvenes practican deportes, no todos buscan o tienen la oportunidad de integrarse en competencias organizadas.

Gráfico 20: Participación en competencias deportivas por género

Fuente: Elaboración propia

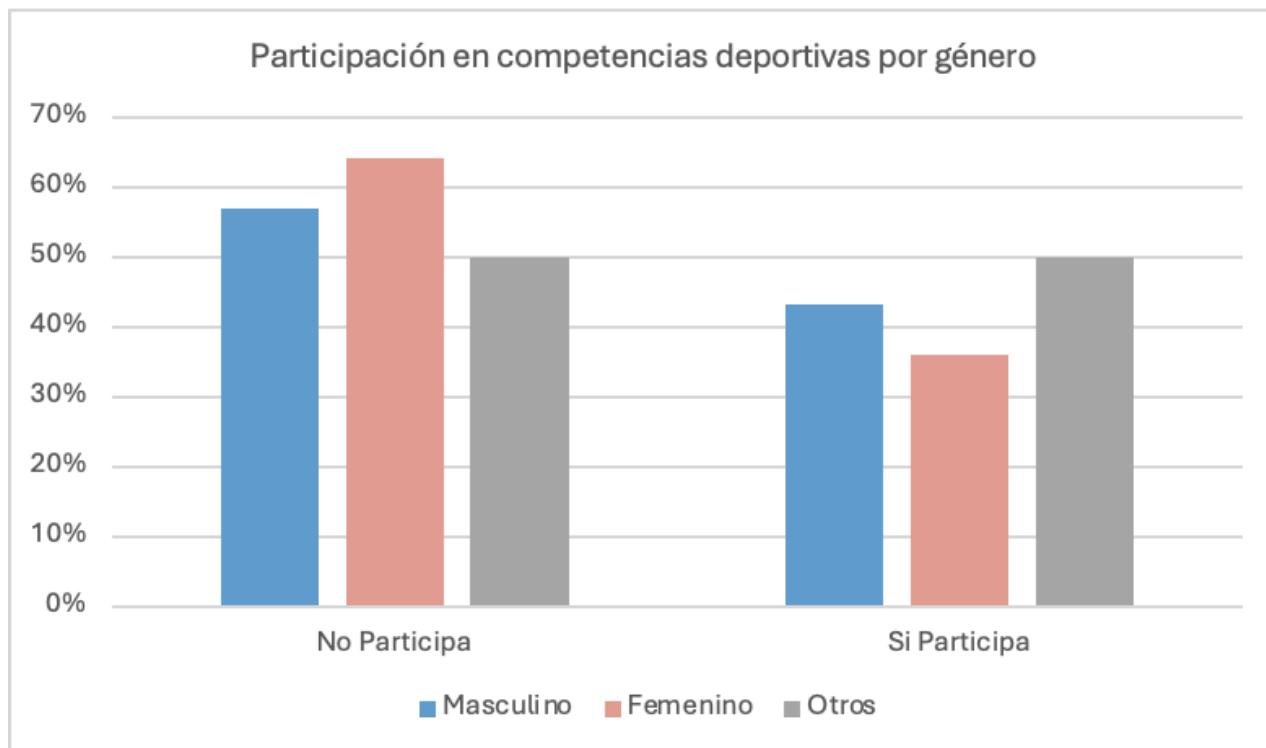


Cuando se analiza la participación por género, las diferencias son notables:

- El 65% de las mujeres no participa en competencias deportivas organizadas, en comparación con el 57% de los varones. Esto sugiere que las mujeres están menos involucradas en eventos competitivos organizados que los varones.
- Entre aquellos que sí participan, el 43% de los varones lo hace, frente al 35% de las mujeres, lo que refleja una mayor inclinación masculina hacia la participación en competencias deportivas formales.
- Las personas que se identifican con "otro género" presentan una tasa intermedia de participación en competencias organizadas, con una proporción similar entre quienes participan y quienes no participan.

Gráfico 20: Participación en competencias deportivas por género

Fuente: Elaboración propia



El chi-cuadrado de Pearson (valor = 65,759, $p < 0,001$) muestra que existe una asociación estadísticamente significativa entre el género y la participación en competencias deportivas organizadas. Esto indica que la participación en competencias deportivas varía según el género, lo que refuerza las observaciones de que los varones tienden a participar más en estos eventos en comparación con las mujeres.

Sin embargo, a pesar de la significancia estadística, el valor de Phi y el V de Cramer (ambos 0,075) indican que el tamaño del efecto es pequeño. Esto significa que, aunque hay una diferencia significativa en la participación según el género, la magnitud de esa diferencia no es muy grande.

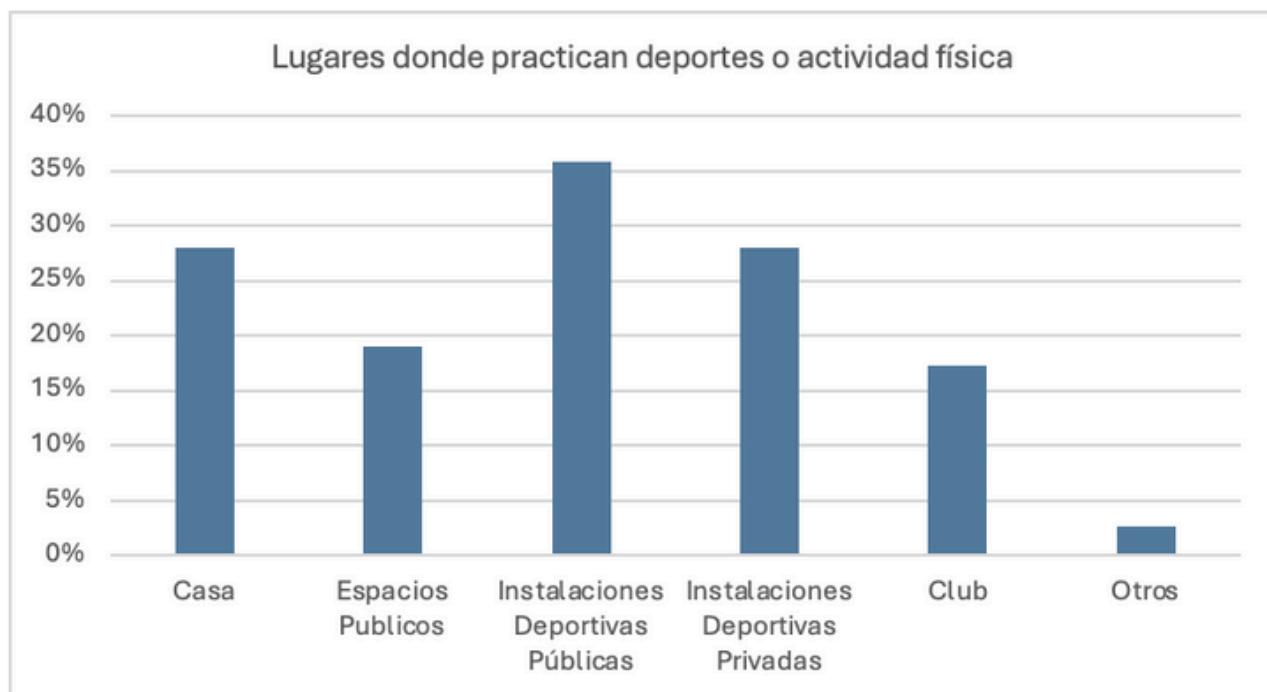
Condiciones y accesibilidad en la práctica deportiva

El análisis de las condiciones y accesibilidad a la práctica deportiva entre los/las adolescentes y jóvenes de la provincia de Misiones revela importantes insights sobre los factores que influyen en cómo y dónde los estudiantes practican deporte. Las variables clave incluyen el lugar de práctica, la financiación, la distancia y el medio de transporte utilizado.

Los datos muestran que los/las jóvenes practican deportes en una variedad de lugares, lo que refleja diferentes niveles de acceso a instalaciones formales e informales. El 35,8% practica deporte en instalaciones deportivas públicas, lo que sugiere la importancia de este tipo de instalaciones para crear accesibilidad a la práctica deportiva de los/las jóvenes y adolescentes. Asimismo, el 28% de los estudiantes realiza su actividad física tanto en su propia casa como en instalaciones deportivas privadas, lo que podría ser una mezcla en la accesibilidad entre espacios más formales e informales. Por otro lado, un 19,1% de los jóvenes utiliza espacios públicos como parques o plazas, lo que resalta la relevancia de estos espacios de uso común para la actividad física. Finalmente, un 17,2% practica deportes en clubes, mientras que sólo el 2,7% lo hace en otros lugares.

Gráfico 21: Lugares donde practican deportes o actividad física

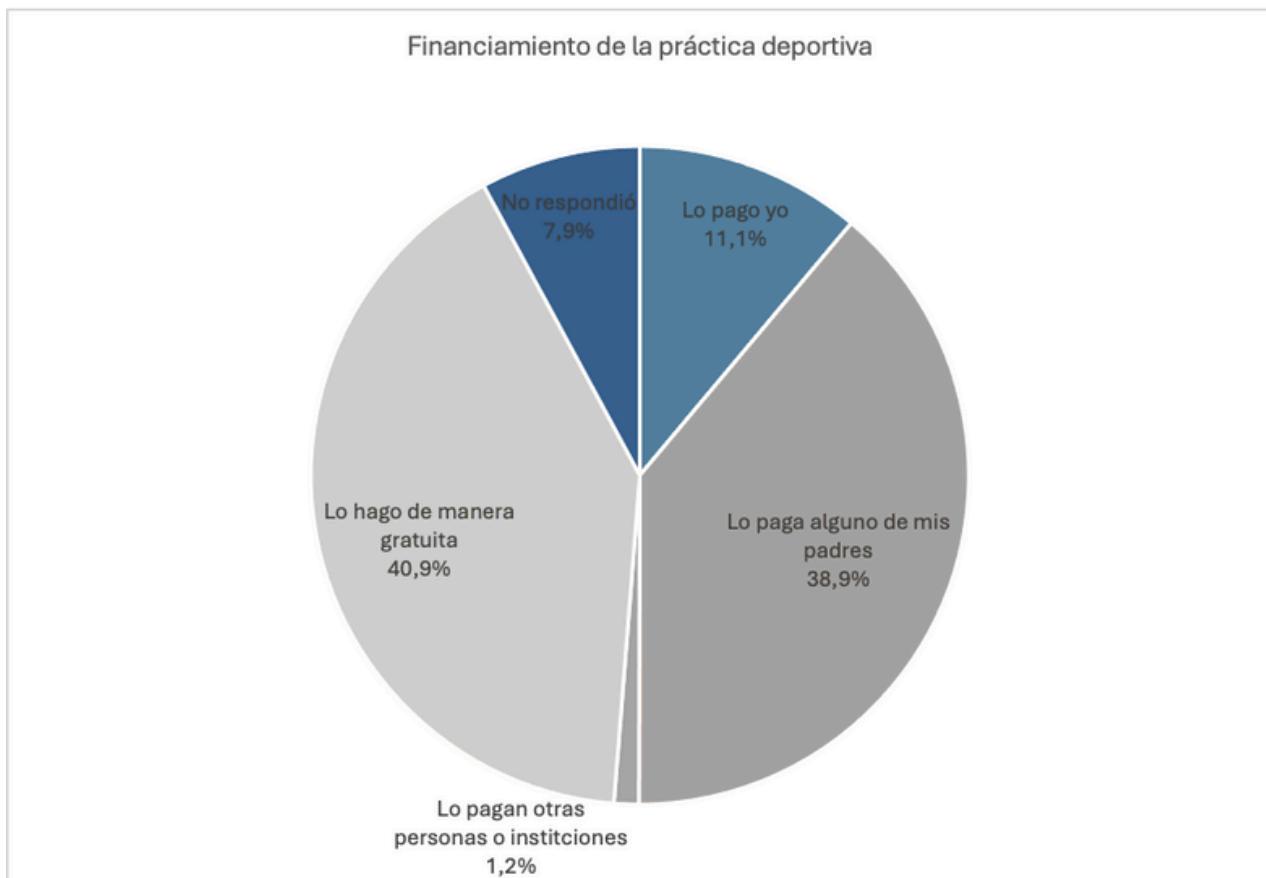
Fuente: Elaboración propia



En cuanto al medio de transporte utilizado para trasladarse a la práctica deportiva, una mayoría significativa de jóvenes, el 54,8%, se desplaza caminando, lo que podría estar relacionado con la cercanía del lugar de práctica o la falta de acceso a otros medios de transporte. Otro 13,2% usa el colectivo, mientras que el 10,9% se traslada en auto. Solo un pequeño porcentaje de los estudiantes usa otros medios como la bicicleta (5,1%) o es transportado por algún familiar en auto (6,5%). Esto sugiere que la mayoría de los jóvenes depende de medios accesibles como caminar o el transporte público, lo que puede limitar su acceso a lugares de práctica más alejados.

Gráfico 22: Financiamiento de la práctica deportiva

Fuente: Elaboración propia

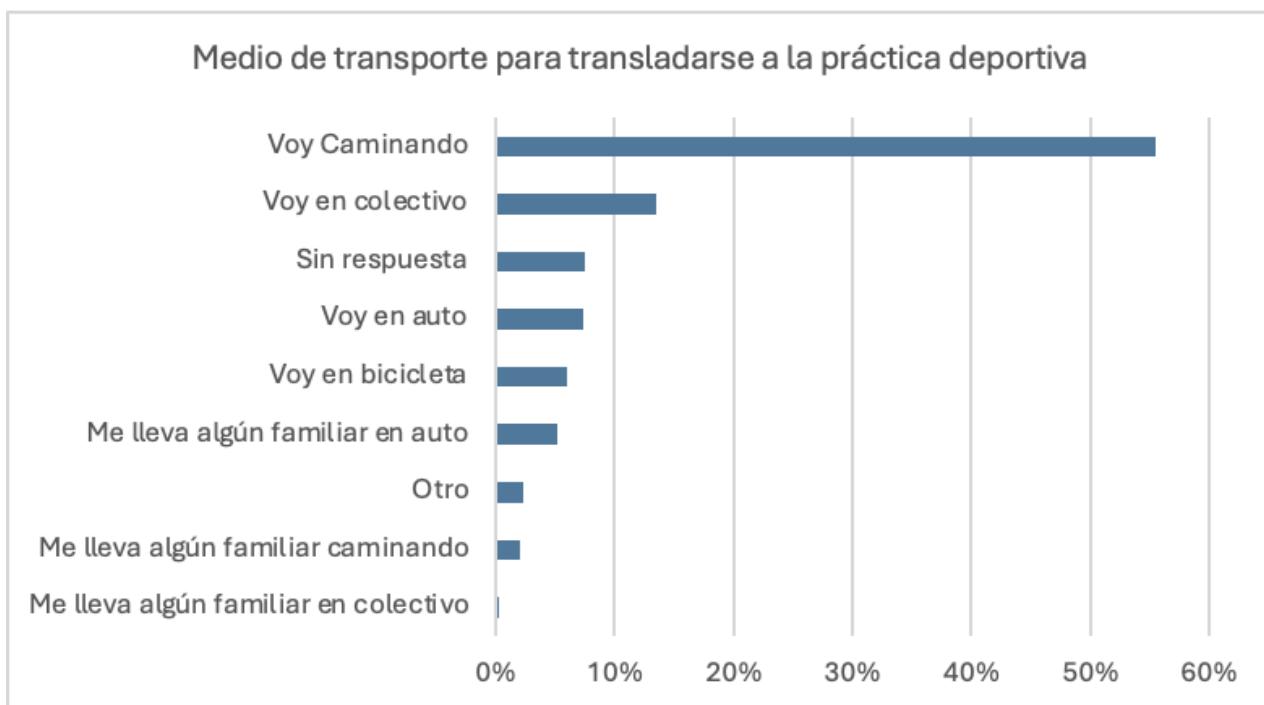


El análisis de la distancia revela que el 24,8% de los jóvenes necesita recorrer más de 20 cuadras para llegar a su lugar de práctica deportiva, lo que sugiere desafíos en términos de accesibilidad para un cuarto de los encuestados. Por otro lado, el 15,6% practica deporte cerca de su hogar, recorriendo solo 1 cuadra. La media de distancia es de aproximadamente 11,5 cuadras, lo que indica que la mayoría de los jóvenes debe trasladarse una distancia considerable para acceder a instalaciones deportivas. Las distancias más comunes, después de 1 cuadra, son 10 cuadras (9,5%) y más de 20 cuadras (24,8%).

En cuanto al medio de transporte utilizado para trasladarse a la práctica deportiva, una mayoría significativa de jóvenes, el 54,8%, se desplaza caminando, lo que podría estar relacionado con la cercanía del lugar de práctica o la falta de acceso a otros medios de transporte. Otro 13,2% usa el colectivo, mientras que el 10,9% se traslada en auto. Solo un pequeño porcentaje de los estudiantes usa otros medios como la bicicleta (5,1%) o es transportado por algún familiar en auto (6,5%). Esto sugiere que la mayoría de los jóvenes depende de medios accesibles como caminar o el transporte público, lo que puede limitar su acceso a lugares de práctica más alejados.

Gráfico 23: Medio de transporte para trasladarse a la práctica deportiva

Fuente: Elaboración propia

**Dedicación semanal y razones de la práctica deportiva**

En el siguiente apartado se analizará la dedicación semanal que los/las adolescentes y jóvenes de la provincia de Misiones asignan a la práctica deportiva, considerando variables como Número de días de la semana dedicados a la práctica deportivas y horas semanales dedicadas a la práctica deportiva. También se analiza las motivaciones por las cuales los/las adolescentes y jóvenes realizan deporte o actividad física y quiénes los acompañan en dicha práctica a partir de las variables: personas con las que comparte su práctica deportiva y motivos para practicar deportes o actividad física.

Al observar el número de días que los adolescentes y jóvenes de Misiones dedican semanalmente a la práctica de deportes, el análisis muestra que la mayoría de los encuestados practica deportes con moderación a lo largo de la semana. El 33% de los encuestados práctica deportes tres días a la semana, seguido de un 23,2% que lo hace dos días, y un 16,4% cinco días.

En el análisis por género, se observa que:

- El 29,9% de los varones y el 35,8% de las mujeres practican deportes tres días a la semana.
- En jornadas de dos días a la semana, el 17% de los varones y el 28,9% de las mujeres reportan actividad deportiva.
- Además, el 18% de los varones dedican cinco días a la semana, mientras que solo el 15,1% de las mujeres alcanza esta frecuencia.

El análisis estadístico entre género y número de días que se practica deporte arrojó un Chi-cuadrado de Pearson de 627,363, con una significación asintótica bilateral de 0,000, lo que indica que hay una relación significativa entre el género y los días de la semana que se practican deportes. Las medidas simétricas muestran un valor de Phi de 0,231 y un V de Cramer de 0,163, confirmando la relación entre estas variables.

Respecto a las horas semanales dedicadas a la práctica deportiva, en promedio, los adolescentes y jóvenes de la provincia de Misiones dedican 4,47 horas a la semana a la práctica deportiva. La mayoría de los encuestados, el 21,3%, dedica cuatro horas a la semana, seguido por el 16,1% que dedica tres horas y el 14,9% que dedica dos horas.

Al observar el número de días que los adolescentes y jóvenes de Misiones dedican semanalmente a la práctica de deportes, el análisis muestra que la mayoría de los encuestados practica deportes con moderación a lo largo de la semana. El 33% de los encuestados práctica deportes tres días a la semana, seguido de un 23,2% que lo hace dos días, y un 16,4% cinco días.

En el análisis por género, se observa que:

- El 29,9% de los varones y el 35,8% de las mujeres practican deportes tres días a la semana.
- En jornadas de dos días a la semana, el 17% de los varones y el 28,9% de las mujeres reportan actividad deportiva.
- Además, el 18% de los varones dedican cinco días a la semana, mientras que solo el 15,1% de las mujeres alcanza esta frecuencia.

El análisis estadístico entre género y número de días que se practica deporte arrojó un Chi-cuadrado de Pearson de 627,363, con una significación asintótica bilateral de 0,000, lo que indica que hay una relación significativa entre el género y los días de la semana que se practican deportes. Las medidas simétricas muestran un valor de Phi de 0,231 y un V de Cramer de 0,163, confirmando la relación entre estas variables.

Respecto a las horas semanales dedicadas a la práctica deportiva, en promedio, los adolescentes y jóvenes de la provincia de Misiones dedican 4,47 horas a la semana a la práctica deportiva. La mayoría de los encuestados, el 21,3%, dedica cuatro horas a la semana, seguido por el 16,1% que dedica tres horas y el 14,9% que dedica dos horas.

Al observar la variable por género:

- El 24,3% de las mujeres y el 18% de los varones dedican cuatro horas a la semana a la práctica deportiva.
- El 12,2% de los varones y el 17,3% de las mujeres dedican dos horas semanales a la actividad física.

Al analizar el cruce de género y horas semanales dedicadas al deporte, el Chi-cuadrado de Pearson es 806,258, con una significación bilateral de 0,000, lo que indica una relación significativa entre las horas dedicadas al deporte y el género. Las medidas simétricas muestran un valor de Phi de 0,262 y un V de Cramer de 0,185, lo que confirma una asociación moderada entre estas variables.

Estos datos sugieren que, aunque los deportes son una actividad social para la mayoría de los jóvenes, también hay una gran proporción de participantes que los practican de manera individual o sin depender de una estructura grupal formal.

Respecto a los motivos que lleva a los/las adolescentes y jóvenes a para practicar deportes:

- El 50,1% lo hace porque les gusta y les divierte, siendo esta la motivación predominante.
- El 21,9% lo hace para estar en forma o mejorar el estado físico.
- Otros motivos menos frecuentes incluyen la relajación o despeje mental, con el 12,8%, y la competencia, que motiva a solo el 3,6%.

Al desglosar estos motivos por género:

- El 49,5% de los varones y el 50,7% de las mujeres mencionan que practican deportes porque les gusta y les divierte.
- El 23,2% de los varones y el 20,6% de las mujeres lo hacen para estar en forma.
- La relajación es el motivo más común entre las mujeres, con un 15,2%, mientras que solo el 10,2% de los varones lo mencionan.
- El 5,1% de los varones practica deportes para competir, frente a sólo el 2,2% de las mujeres.

El análisis del cruce entre género y motivo de la práctica deportiva muestra un Chi-cuadrado de Pearson de 241,879, con una significación asintótica bilateral de 0,000, lo que revela que existen diferencias significativas en los motivos de la práctica deportiva según el género. Las medidas simétricas muestran un valor de Phi de 0,143 y un V de Cramer de 0,101, lo que indica una relación débil entre las variables, pero significativa.

Sección: No practicantes

Conocer el perfil de los/las adolescentes y jóvenes que no practican actividad física ni deportiva es clave para comprender las desigualdades de acceso a este derecho. Aunque representan una minoría dentro del grupo bajo estudio (14,8%), su caracterización permite identificar factores que obstaculizan su participación y, al mismo tiempo, visibilizar necesidades específicas que deben ser contempladas por las políticas públicas.

El análisis de este grupo se realiza a partir de diversas variables sociodemográficas – como género, edad y tipo de institución educativa – y de otras dimensiones vinculadas a sus percepciones e intereses. Es importante distinguir entre quienes no practican por falta de interés y quienes manifiestan deseos de hacerlo, pero se ven limitados por barreras como la falta de infraestructura, la carga de responsabilidades domésticas, la escasez de tiempo libre o situaciones de discriminación, exclusión o desmotivación.

Este enfoque busca aportar elementos para el diseño de estrategias más inclusivas, que no sólo promuevan la actividad física entre quienes ya participan, sino que también lleguen a quienes hoy están por fuera de ese circuito. En definitiva, se trata de pensar políticas que reconozcan la diversidad y trayectorias juveniles, amplíen oportunidades reales de acceso al deporte y garanticen condiciones para el ejercicio pleno, equitativo y sostenido a lo largo del tiempo.

Introducción al grupo de no practicantes

Dentro de la población encuestada de adolescentes y jóvenes de nivel medio de la provincia de Misiones, se identificó un grupo que declaró no participar en ninguna forma de práctica deportiva o actividad física, ni de manera recreativa ni de manera competitiva.

Si bien representa un 14,8% del total de estudiantes relevados, el análisis de este grupo reviste una importancia particular, ya que permite indagar en los factores que explican la inactividad física entre los y las jóvenes. A diferencia de las investigaciones centradas exclusivamente en quienes practican deporte, este enfoque incorpora a quienes están excluidos – por voluntad propia o por condicionamientos externos – del circuito deportivo, ofreciendo una mirada más integral sobre las desigualdades en el acceso al deporte.

El abordaje de este grupo se realiza con base en una lectura interseccional que considera múltiples dimensiones: características sociodemográficas, condiciones personales, distribución del tiempo y percepciones sobre el bienestar. Este enfoque permite no solo identificar tendencias generales, sino también visibilizar barreras específicas que enfrentan ciertos sectores de la juventud misionera. Para ello, el análisis se basa en datos ponderados, utilizando el expansor individual, lo que garantiza la representatividad estadística de los resultados en función del diseño muestral del estudio.

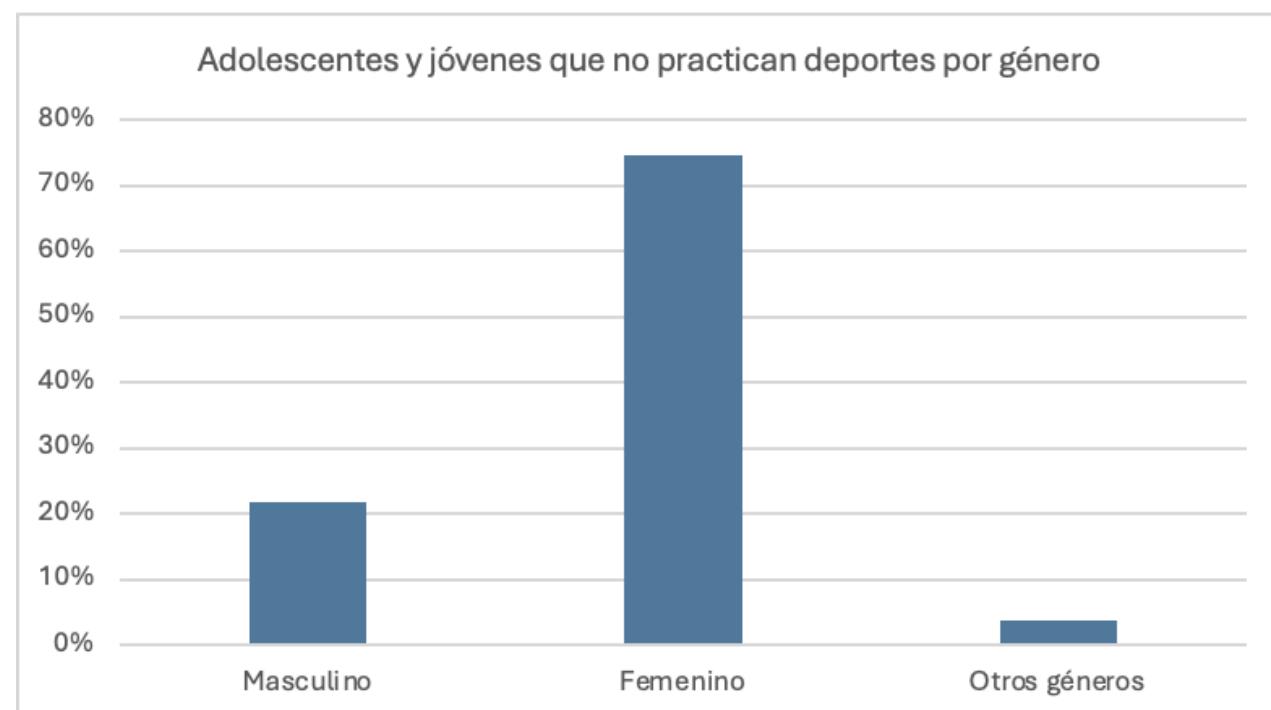
En las secciones que siguen, se describen de manera sistemática los principales rasgos del grupo de no practicantes, con el objetivo de aportar evidencia empírica que sustente futuras estrategias de promoción de la actividad física desde una perspectiva de derechos, de equidad y justicia social.

Características sociodemográficas

Al analizar la composición por género del grupo de estudiantes que no realiza práctica deportiva ni actividad física, se observa una marcada asimetría en la distribución. Según los datos ponderados por el expansor individual, el 74,5% de quienes no practican deporte se identifican como mujeres, mientras que el 21,9% se identifica como varón y el 3,7% como otro género, tal como lo muestra el gráfico 24.

Gráfico 24: Distribución por género de adolescentes y jóvenes que no practican deportes ni actividad física

Fuente: Elaboración propia



Estos resultados evidencian una sobrerrepresentación de mujeres entre los y las no practicantes, lo que sugiere la existencia de barreras específicas que afectan de manera diferenciada a este grupo. La brecha de género en la práctica deportiva ha sido documentada en diversos estudios y se vincula con factores estructurales como la carga desigual de tareas domésticas, la falta de propuestas deportivas inclusivas y la persistencia de estereotipos de género en el acceso a ciertas disciplinas (Donoso, 2021).

Este dato refuerza la necesidad de considerar al género como una variable central en el diseño de políticas públicas orientadas a fomentar la participación deportiva de manera equitativa, reconociendo las condiciones particulares que limitan el acceso efectivo de las mujeres y personas de géneros no binarios al derecho al deporte. El análisis de la edad de los y las estudiantes que no practican deporte revela que la edad promedio de este grupo es de 16,28 años, con una desviación estándar de 2,61 años. Esto indica una concentración mayoritaria en la franja de edad media de la población encuestada, aunque con cierta dispersión que incluye tanto a adolescentes como a jóvenes adultos dentro del rango de 13 a 24 años.

Estos valores sugieren que la inactividad física no se restringe a una edad específica, sino que atraviesa de manera transversal las distintas etapas del ciclo educativo medio. Sin embargo, la media se ubica levemente por encima del valor central del rango total de edades consideradas, lo cual podría vincularse a una progresiva deserción de la práctica deportiva a medida que aumentan las exigencias académicas, laborales o familiares.

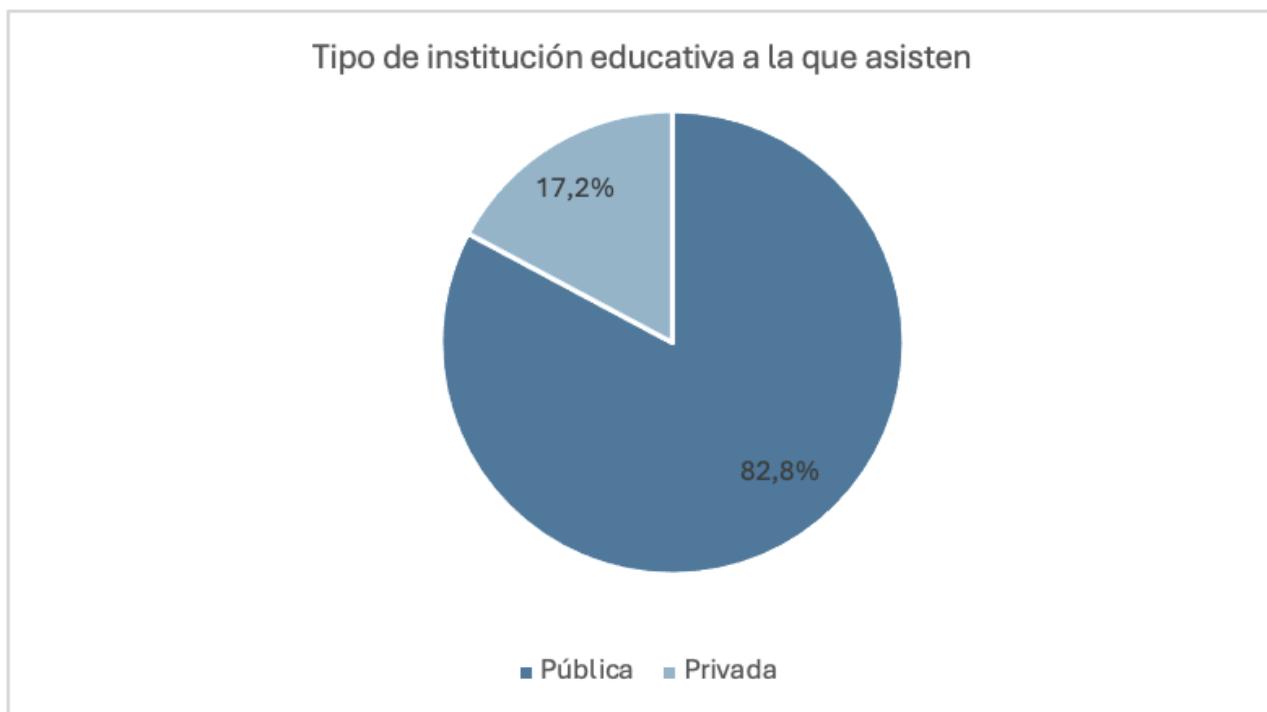
Este dato adquiere especial relevancia si se lo contrasta con la tendencia general observada en la muestra total, donde la práctica deportiva presenta una mayor prevalencia en edades más tempranas. Por lo tanto, resulta pertinente considerar la variable edad en el diseño de estrategias específicas de re-vinculación con la actividad física, sobre todo en los tramos más avanzados del nivel medio.

Continuando con el análisis de las características sociodemográficas de los y las adolescentes y jóvenes de la provincia de Misiones que no realizan actividad física ni deporte, resulta relevante indagar el tipo de institución educativa a la que asisten. Este aspecto permite identificar posibles desigualdades estructurales en el acceso y ejercicio del derecho al deporte dentro del ámbito escolar.

Tal como lo presenta el Gráfico 25, los datos ponderados indican que una amplia mayoría del grupo de no practicantes, el 82,8% concurre a instituciones educativas de gestión pública, mientras que solo el 17,2% asiste a establecimientos de gestión privada. Esta distribución es consistente con la composición general del sistema educativo de nivel medio en la provincia, donde predomina la matrícula en escuelas estatales.

Gráfico 25: Tipo de institución educativa a la que asisten los/las adolescentes y jóvenes no practicantes de deporte o actividad física

Fuente: Elaboración propia



Sin embargo, el dato adquiere especial relevancia cuando se lo vincula con las condiciones materiales que podrían limitar la práctica deportiva. Factores como la escasa disponibilidad de infraestructura adecuada, la falta de programas extracurriculares deportivos y la limitada asignación de recursos específicos para la actividad física suelen afectar con mayor intensidad al ámbito público.

Si bien este análisis no permite establecer una relación causal entre el tipo de institución y la inactividad deportiva, los resultados sugieren la necesidad de fortalecer las políticas de promoción del deporte en el sistema educativo estatal. Garantizar condiciones equitativas y sostenidas para el desarrollo de la actividad física en las escuelas públicas resulta clave para avanzar hacia una mayor inclusión y equidad en el acceso al deporte.

Condiciones personales y del entorno

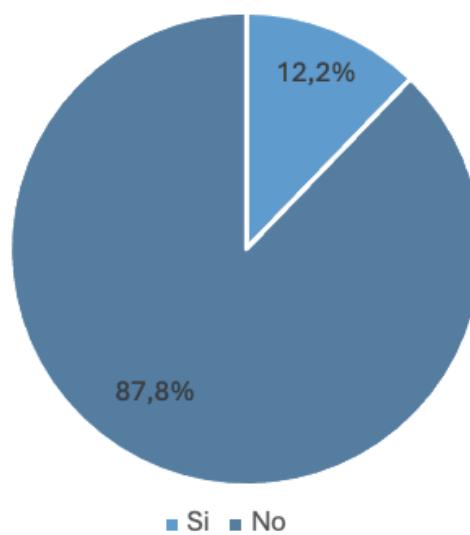
Además de las variables sociodemográficas, resulta relevante considerar ciertos factores personales y del entorno cotidiano que pueden incidir en la decisión o posibilidad de realizar actividad física o práctica deportiva. En este apartado se analizan tres dimensiones clave: la presencia de limitaciones físicas, la carga horaria destinada al estudio fuera del ámbito escolar y la participación en tareas domésticas y de cuidados. Estos elementos permiten aproximarse a las condiciones reales en las que transcurre la vida cotidiana de los/as adolescentes y jóvenes que no practican deporte, brindando insumos valiosos para la formulación de estrategias que contemplen la diversidad de situaciones personales y contextuales que atraviesa esta población.

Uno de los factores que pueden incidir directamente en la participación deportiva es la presencia de limitaciones físicas. En el grupo de estudiantes que no realiza actividad física ni deportiva, el 12,2% declaró tener alguna condición física que podría dificultar o impedir la práctica deportiva, mientras que el 87,8% no reportó este tipo de restricciones.

Gráfico 26: Porcentaje de estudiantes que no practican deportes y presentan algún tipo de limitación física

Fuente: Elaboración propia

Porcentaje de estudiantes que presenta alguna limitación física



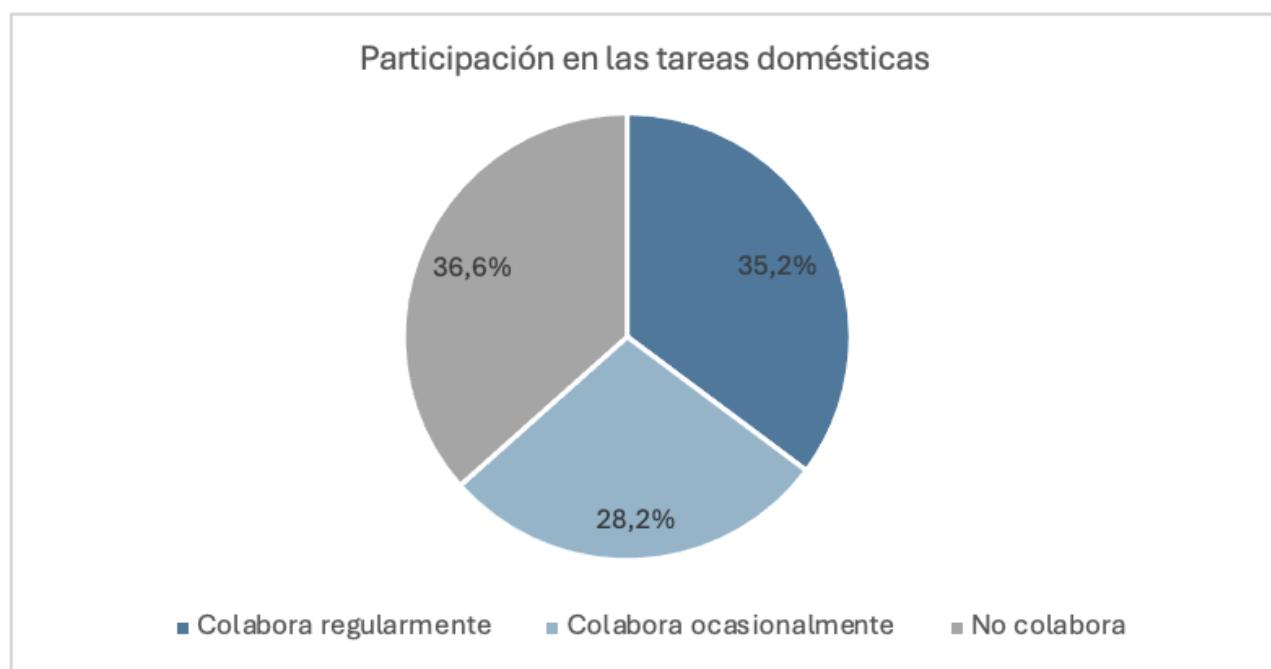
Si bien se trata de una minoría, la proporción no es menor y debe ser considerada a la hora de pensar propuestas inclusivas y accesibles en el ámbito deportivo. La existencia de estas limitaciones plantea la necesidad de contar con entornos adaptados, ofertas diversificadas y personal capacitado para garantizar el acceso efectivo a la actividad física de todas las personas, en igualdad de condiciones.

A su vez, el tiempo destinado al estudio fuera del horario escolar puede influir en la disponibilidad de tiempo libre y, en consecuencia, en la posibilidad de realizar actividad física o deporte. En el grupo de estudiantes que no practican deporte, la cantidad promedio de horas diarias dedicadas al estudio es de 3,47 horas, con una desviación estándar de 2,60 horas, lo cual refleja una importante heterogeneidad en los niveles de dedicación académica. El rango de respuestas va desde 0 hasta 12 horas diarias, lo que evidencia la coexistencia de estudiantes con escasa o nula dedicación al estudio fuera del aula y otros con una carga horaria significativamente elevada. Esta variabilidad sugiere que, si bien el estudio puede representar un factor que compite con el tiempo disponible para la práctica deportiva, no opera de manera homogénea en todo el grupo, por lo que su incidencia debe ser analizada en combinación con otras dimensiones del entorno personal y educativo.

Por último, la participación en tareas domésticas constituye otra dimensión relevante a considerar. Dentro del grupo de no practicantes, el 35,2% de los y las estudiantes manifestó colaborar regularmente con las tareas del hogar, el 28,2% lo hace de forma ocasional y el 36,6% declaró no participar en absoluto. Estos resultados reflejan una distribución relativamente equilibrada entre los distintos niveles de participación, lo cual sugiere que la carga doméstica no representa un patrón homogéneo entre quienes no practican deporte. Sin embargo, en combinación con otros factores como la exigencia escolar o las limitaciones físicas, la responsabilidad doméstica puede constituir una barrera adicional para el ejercicio efectivo del derecho al deporte, especialmente en contextos donde las tareas del hogar se distribuyen de manera desigual por cuestiones de género o situación familiar.

Gráfico 27: Participación en las tareas doméstica de los/las jóvenes y adolescente que no practican deportes o actividad física

Fuente: Elaboración propia

**Percepción del bienestar**

El análisis de la percepción subjetiva del bienestar resulta fundamental para comprender de manera más integral la situación de los y las adolescentes y jóvenes que no practican deporte. La participación en actividades físicas y deportivas aporta beneficios ampliamente reconocidos, tanto para la salud física como mental. Diversos estudios han demostrado que la actividad física regular contribuye significativamente a la reducción de síntomas depresivos y ansiosos, así como a la mejora del estado de ánimo general y la percepción del bienestar personal (Craft & Perna, 2004).

En este apartado se analizan dos dimensiones clave de dicha percepción: la satisfacción con el propio estado de salud y la satisfacción con la vida en general, ambas medidas en una escala de 1 a 10. Estas variables permiten aproximarse a la forma en que los y las jóvenes valoran su experiencia vital cotidiana, más allá de los indicadores objetivos. Asimismo, se incorporan comparaciones con la media general de la población encuestada, con el fin de explorar posibles diferencias entre quienes practican y quienes no practican deporte, y así aportar elementos a la discusión sobre el vínculo entre actividad física, bienestar subjetivo y calidad de vida.

En cuanto a la percepción del estado de salud, el grupo de estudiantes que no realiza actividad física ni deportiva presenta una media de satisfacción de 7,75 puntos, con una desviación estándar de 1,88. Estos valores indican que, en términos generales, los y las jóvenes no practicantes reportan un nivel relativamente alto de satisfacción con su salud, aunque con cierta dispersión. La puntuación mínima registrada fue de 2 puntos y la máxima de 10, lo que evidencia percepciones heterogéneas posiblemente influenciadas por experiencias personales, condiciones físicas o factores del entorno.

Respecto a la satisfacción con la vida en general, el promedio declarado por este grupo fue de 7,30 puntos, con una desviación estándar de 2,58. Si bien el nivel de satisfacción continúa siendo elevado, se ubica por debajo del valor observado para la satisfacción con la salud y muestra una mayor dispersión en las respuestas. El rango de valores —de 1 a 10— refuerza la idea de una diversidad significativa de trayectorias vitales dentro del grupo de no practicantes.

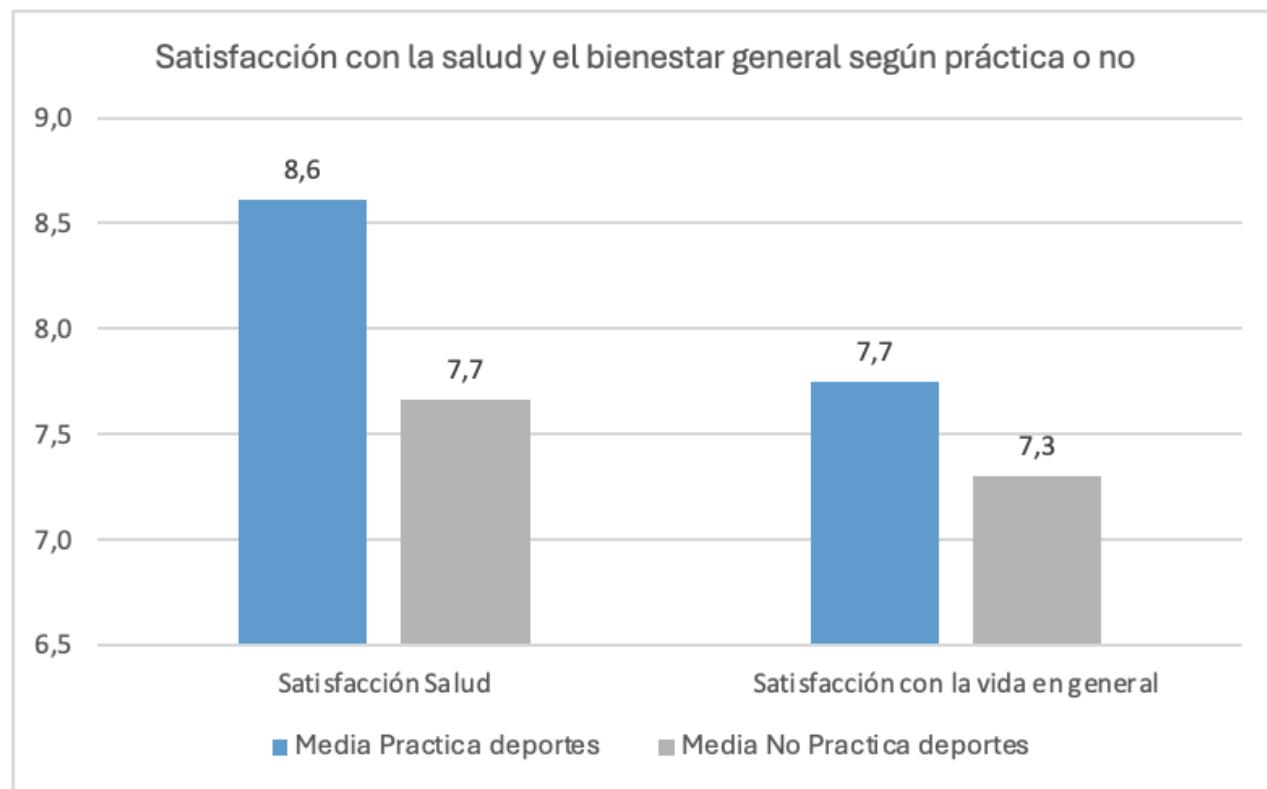
Estos resultados invitan a reflexionar sobre la complejidad del bienestar subjetivo, el cual no depende exclusivamente de la práctica deportiva, aunque podría verse influenciado por ella. En este sentido, la incorporación de estos indicadores permite ampliar la mirada sobre las condiciones de vida de quienes se encuentran por fuera de los circuitos deportivos y habilita líneas de acción que integren dimensiones más amplias del desarrollo juvenil.

Al comparar los niveles de satisfacción entre quienes practican y quienes no practican actividad física, se observan diferencias relevantes, especialmente en la percepción del estado de salud. Los y las estudiantes que practican deporte reportan una media de 8,61 puntos en satisfacción con la salud ($DE = 1,57$), superior a la de quienes no practican (7,75 puntos; $DE = 1,88$). Esta diferencia sugiere una asociación entre la práctica deportiva y una mejor valoración del propio estado de salud, en consonancia con los beneficios físicos y psicológicos ampliamente documentados en la literatura especializada.

En relación con la satisfacción con la vida en general, también se constata una diferencia, aunque de menor magnitud. Quienes practican deporte informan una media de 7,67 puntos, frente a los 7,30 puntos de quienes no lo hacen, con desviaciones estándar de 2,18 y 2,58, respectivamente. Aunque ambos grupos exhiben niveles relativamente altos de satisfacción vital, la menor puntuación entre los no practicantes podría estar vinculada a una menor participación en espacios grupales, recreativos o vinculados al bienestar emocional que suelen estar presentes en el ámbito deportivo.

Gráfico 28: Satisfacción con la salud y la vida según práctica deportiva

Fuente: Elaboración propia



Estas diferencias refuerzan la hipótesis de que la práctica deportiva no solo favorece el estado físico, sino que también incide positivamente en dimensiones subjetivas del bienestar juvenil, como la percepción de salud y la valoración general de la vida cotidiana.

Motivos por los que no practican deportes

Para comprender con mayor profundidad las razones por las cuales una parte de los y las adolescentes y jóvenes no realizan actividad física ni deportiva, se indagó sobre una serie de posibles motivos. Las respuestas fueron múltiples y permiten observar que la no práctica no responde a una única causa, sino que está determinada por la combinación de diversos factores personales, familiares, estructurales y sociales.

Entre los resultados más destacados, se observa que el motivo más mencionado fue: "Me gustaría, pero no encuentro un lugar que se adecúe a mis necesidades", con un 98,7% de respuestas afirmativas. Le siguen "Me gustaría, pero no tengo tiempo por mis actividades laborales" (96,6%), "Tengo que cuidar a otras personas" (89,2%) y "No tengo dinero o mis padres no pueden pagar" (87,7%). También es significativo el porcentaje de quienes mencionaron la vergüenza como una barrera (82,2%), así como la falta de lugares cercanos (81,8%) o el desinterés explícito por el deporte (80,2%).

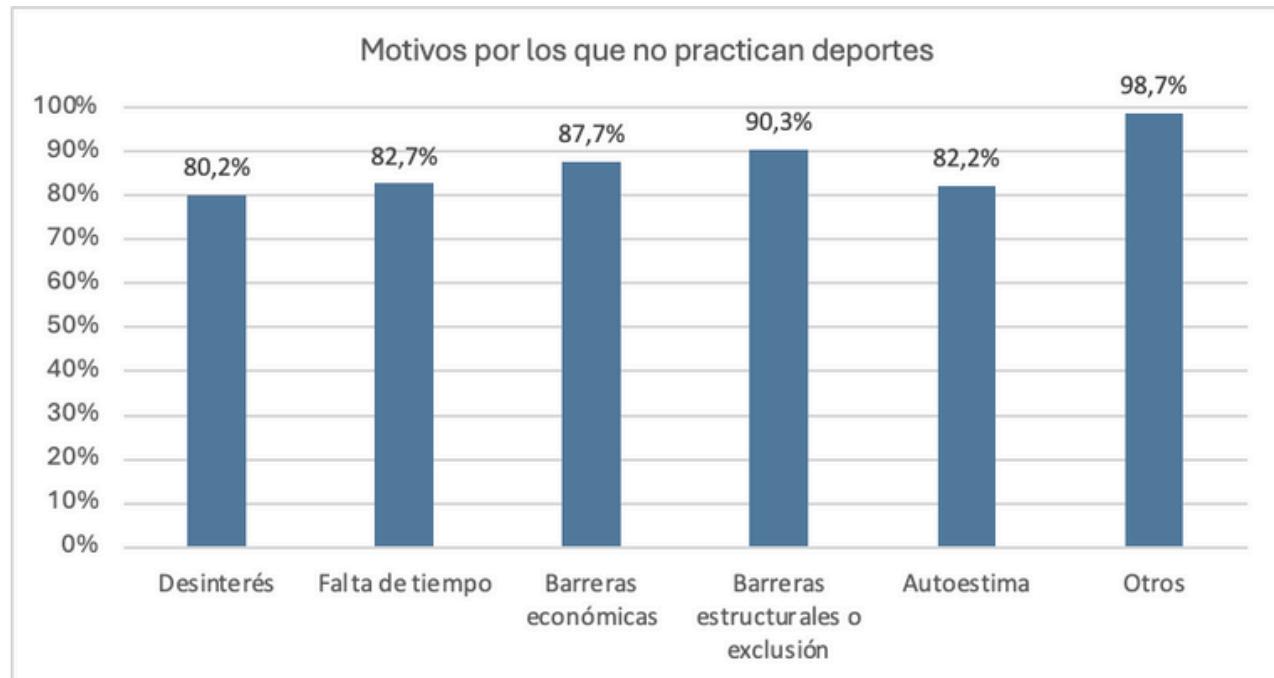
Con el objetivo de facilitar la interpretación, los motivos individuales fueron agrupados en categorías analíticas, que permiten identificar núcleos comunes de sentido y problemáticas estructurales compartidas:

- Desinterés: incluye a quienes directamente manifestaron que no les gusta practicar deportes o actividad física. Este grupo representa el 80,2% de los y las no practicantes.
- Falta de tiempo: abarca tanto las exigencias académicas y laborales como la dificultad para organizar los propios horarios. Esta categoría agrupa al 82,7% de los casos.
- Barreras económicas: comprende a quienes señalaron la imposibilidad de costear la práctica deportiva, representando al 87,7% del grupo.
- Barreras estructurales o de exclusión: incluye la ausencia de lugares adecuados, problemas de accesibilidad, cuidados familiares a cargo, entre otros factores. Esta categoría alcanza el 90,3%.
- Autoestima: incorpora motivos vinculados a la vergüenza o inseguridad personal, mencionados por el 82,2% del total.
- Otros: corresponde a quienes seleccionaron opciones no previstas o múltiples razones combinadas (98,7%).

A continuación, se presenta el gráfico 29, con el fin de simplificar la interpretación y análisis de las categorías analíticas construidas y que permita identificar de manera más sencilla aquellos motivos que se vinculan de manera mayoritaria con la no práctica de actividad física y deportiva.

Gráfico 29: categorías analíticas de los motivos por los cuales los/as adolescentes y jóvenes no practican deportes

Fuente: Elaboración propia



Estos resultados evidencian que la no práctica deportiva responde a una multiplicidad de factores, muchos de los cuales trascienden lo individual y remiten a condiciones materiales, organizativas o simbólicas que limitan el acceso efectivo al deporte. Lejos de tratarse de una mera “decisión personal”, las barreras que enfrentan los y las jóvenes exigen un abordaje integral que combine políticas públicas inclusivas, intervenciones en el ámbito educativo y propuestas comunitarias sostenidas, con perspectiva de derechos.

Hacia una comprensión integral de la no práctica deportiva

El análisis del grupo de estudiantes que no realiza actividad física ni deportiva, permitió identificar una serie de características, condiciones y percepciones que ayudan a comprender en profundidad las razones detrás de esta inactividad. Lejos de responder a una única causa, la no práctica deportiva se configura como un fenómeno multidimensional, atravesado por variables personales, sociales, económicas y culturales.

Uno de los principales hallazgos fue la sobrerepresentación de mujeres entre quienes no practican deportes, lo cual remite a desigualdades de género que persisten en el acceso y la participación en el ámbito deportivo. También se constató una mayor concentración de no practicantes en instituciones de gestión estatal, lo que sugiere una vinculación entre las condiciones estructurales del sistema educativo y las posibilidades efectivas de desarrollar una práctica sistemática.

Las condiciones personales y del entorno también resultaron determinantes: el 12,2% de los no practicantes presenta limitaciones físicas, y un porcentaje significativo declara dedicar varias horas al estudio o a las tareas domésticas, lo que acota el tiempo disponible para el deporte. Además, si bien los niveles de satisfacción con la salud y con la vida en general son relativamente altos en este grupo, ambos indicadores se encuentran por debajo de los promedios registrados entre quienes sí practican deporte, lo que refuerza la hipótesis del vínculo positivo entre actividad física y bienestar subjetivo.

En cuanto a los motivos declarados para no practicar deporte, el análisis reveló una alta presencia de barreras estructurales, como la falta de recursos económicos, la inexistencia de espacios adecuados, y las responsabilidades familiares. A ello se suman motivos simbólicos, como el desinterés, la vergüenza o la percepción de no estar a la altura de ciertas expectativas del entorno deportivo. Estos elementos permiten afirmar que la no práctica no puede ser atribuida exclusivamente a una decisión individual o al gusto personal, sino que expresa una serie de condicionamientos estructurales y culturales que limitan el ejercicio pleno del derecho al deporte.

En este sentido, los resultados de este informe ofrecen insumos valiosos para la formulación de políticas públicas orientadas a revertir esta situación. Las estrategias de promoción de la actividad física deben asumir un enfoque inclusivo, territorializado y sensible al género, que considere las trayectorias juveniles en su diversidad. Entre las líneas de acción posibles, se destacan:

- El diseño de propuestas deportivas adaptadas a diferentes realidades y capacidades;
- La creación de espacios accesibles y seguros en escuelas y barrios;
- La articulación con políticas educativas, de cuidado y de salud;
- La formación de docentes y promotores/as con perspectiva de derechos, género e inclusión.

Avanzar en esta dirección no solo permitirá reducir las brechas de acceso al deporte, sino que también contribuirá al fortalecimiento del bienestar, la salud y la participación activa de adolescentes y jóvenes en sus comunidades.

Sección: Hallazgos principales y orientaciones para una política pública inclusiva del deporte

El análisis realizado a partir de los datos de la Encuesta Provincial de Actividad Física y Deporte (EPAFyD) en estudiantes de nivel medio de la provincia de Misiones permite construir un panorama detallado sobre las prácticas, percepciones y condiciones que inciden en la participación deportiva de adolescentes y jóvenes. Esta información no solo ofrece evidencia empírica relevante sobre el estado de situación actual, sino que también habilita una reflexión más profunda sobre los factores que facilitan o restringen el acceso al deporte como derecho.

A lo largo del informe se identificaron no solo las características del grupo que se encuentra por fuera de los circuitos deportivos, sino también las tendencias de participación entre quienes sí acceden a la práctica deportiva, en sus distintas formas. Esta doble mirada permite reconocer patrones de desigualdad, identificar barreras estructurales y simbólicas, y proponer orientaciones concretas para una política pública inclusiva, territorial y con perspectiva de derechos.

Alta participación, pero con desigualdades

La mayoría de los y las estudiantes encuestados (85,2%) manifestó realizar alguna forma de actividad física o deportiva. De este total, un 45,4% lo hace de manera recreativa, un 30,7% de forma recreativa y competitiva, y un 9,1% exclusivamente con fines competitivos, lo que refleja una fuerte presencia del deporte como parte del estilo de vida juvenil en la provincia de Misiones.

Sin embargo, esta participación no se distribuye de manera homogénea entre los distintos grupos. Las diferencias de género marcan patrones claramente diferenciados: los varones tienden a involucrarse más en actividades deportivas competitivas, mientras que las mujeres lo hacen mayoritariamente en formatos recreativos. Por ejemplo, el 5,1% de los varones practica con fines competitivos, frente a un 2,2% de las mujeres, diferencia que resultó estadísticamente significativa.

Además, el grupo identificado como “otro género” presenta una alta tasa de no participación deportiva (67,6%), lo que sugiere la existencia de barreras específicas para su inclusión en espacios deportivos. Esta población también muestra los niveles más bajos de satisfacción tanto con la vida como con la salud, lo que refuerza la necesidad de diseñar propuestas deportivas con enfoques sensibles a la diversidad sexual y de género.

Dentro del grupo de estudiantes que no practican deporte (14,8%), se observa una distribución de género particularmente desigual: las mujeres representan el 74,5% de este subgrupo, mientras que los varones constituyen solo el 21,9%. Esta sobrerepresentación femenina confirma una tendencia estructural de exclusión o alejamiento de las mujeres del ámbito deportivo, posiblemente asociada a la persistencia de estigmas de género, la carga desigual de tareas domésticas, y una menor oferta de espacios deportivos pensados desde una perspectiva inclusiva. Esta desigualdad debe ser considerada central en el diseño de políticas públicas orientadas a la promoción del deporte con equidad de género.

Práctica deportiva y condiciones del entorno

Entre quienes practican deportes, se observa una frecuencia regular y sostenida: el 33% de los y las estudiantes declara practicar tres veces por semana, el 23,2% lo hace dos veces, y el 16,4% al menos cinco días. Esta constancia permite inferir que la actividad física ocupa un lugar significativo en la rutina de un número importante de jóvenes, aunque la posibilidad de sostener dicha práctica está influenciada por diversas condiciones contextuales.

En relación con los espacios de práctica, un 28% realiza deporte tanto en su domicilio como en instalaciones privadas, mientras que el 19,1% lo hace en espacios públicos, como plazas o playones, y un 17,2% asiste a clubes deportivos. Esta diversidad en los espacios revela que, aunque existe una fuerte presencia del deporte en ámbitos formales, los espacios comunitarios cumplen un rol central en la inclusión territorial.

En cuanto al modo de traslado hacia los espacios deportivos, el 54,8% camina, el 13,2% se traslada en colectivo, y el 10,9% lo hace en automóvil. Estos datos sugieren que la proximidad y el acceso económico a los espacios de práctica condicionan fuertemente la continuidad en la actividad física, y que las desigualdades territoriales deben ser contempladas al momento de diseñar infraestructura o programación deportiva.

Satisfacción con la salud y la vida: el deporte como espacio de bienestar

Uno de los hallazgos más significativos del estudio es la relación entre práctica deportiva y bienestar subjetivo. Quienes practican deportes presentan niveles promedio más altos de satisfacción con la salud (8,61 puntos) y con la vida en general (7,67 puntos), en comparación con quienes no practican (7,75 y 7,30 puntos respectivamente).

Esta diferencia, si bien no es concluyente, refuerza la evidencia que sostiene que la actividad física se vincula positivamente con el bienestar emocional, la autoestima y la percepción de vitalidad. Asimismo, se destaca que el deporte es valorado no solo como espacio de rendimiento, sino también como ámbito de pertenencia, cuidado personal y socialización.

No obstante, estos beneficios no se distribuyen de manera equitativa. El grupo de no practicantes —y en particular las mujeres, personas de otros géneros y estudiantes de escuelas públicas— presenta valores más bajos en ambas dimensiones, lo que sugiere la necesidad de estrategias específicas que amplíen el acceso y reduzcan las desigualdades en el ejercicio de este derecho.

La no práctica: una realidad multidimensional

El análisis del grupo de no practicantes (14,8% del total) revela que la inactividad deportiva no responde exclusivamente al desinterés personal, sino que está determinada por una constelación de barreras estructurales, económicas, culturales y simbólicas.

Entre los motivos más frecuentes para no practicar deporte se encuentran: la falta de tiempo por trabajo o estudio (96,6% y 75,3%), la necesidad de cuidar a otras personas (89,2%), la imposibilidad de pagar una cuota o transporte (87,7%) y la ausencia de espacios adecuados (98,7%). Además, un 82,2% menciona la vergüenza o inseguridad personal como motivo para no participar.

Estos datos fueron agrupados en categorías analíticas que revelan distintos tipos de obstáculos:

- Barreras económicas y estructurales: inaccesibilidad territorial, falta de espacios adaptados, costos.
- Falta de tiempo y responsabilidades familiares: especialmente relevantes entre mujeres y estudiantes trabajadores.
- Autoestima y percepción de exclusión: estigmas corporales, miedo al juicio ajeno.
- Desinterés explícito: una minoría que no encuentra sentido en la práctica.

Esta caracterización compleja confirma que el deporte es un derecho cuya realización efectiva requiere de condiciones materiales, culturales y organizativas que exceden la voluntad individual.

Consideraciones finales y propuestas de políticas públicas

El presente informe permite delinear una serie de orientaciones estratégicas clave para el diseño, implementación y evaluación de políticas deportivas inclusivas en la provincia de Misiones, con base en la evidencia empírica relevada y en el análisis de las desigualdades estructurales y simbólicas que condicionan la participación juvenil.

Ampliar y diversificar la oferta deportiva pública y comunitaria.

Una política deportiva inclusiva debe trascender el enfoque tradicional centrado en la competencia y el rendimiento. Es fundamental promover una oferta amplia que contemple actividades recreativas, no competitivas, inclusivas y adaptadas, en articulación con organizaciones barriales, centros educativos, clubes y espacios comunitarios. Estas propuestas deben estar disponibles de manera sostenida en el tiempo y adaptarse a los contextos territoriales, evitando lógicas homogéneas que refuercen exclusiones.

Garantizar el acceso económico y territorial al deporte.

Entre las principales barreras identificadas se encuentran las dificultades económicas para costear la actividad, el transporte o los materiales deportivos. Por ello, resulta indispensable diseñar mecanismos de financiamiento público, como becas, subsidios y gratuidad en el acceso a espacios y actividades deportivas. A su vez, se debe avanzar en la descentralización territorial de la infraestructura deportiva, garantizando condiciones equitativas en zonas rurales, barrios periféricos y localidades pequeñas.

Diseñar espacios con enfoque de género y diversidad.

La sobrerrepresentación de mujeres entre quienes no practican deporte pone en evidencia la persistencia de espacios deportivos que no son vividos como seguros, accesibles ni respetuosos. Es clave incorporar una perspectiva de género y diversidad en el diseño de políticas, desde la formación de los equipos técnicos hasta la disposición de vestuarios, horarios, actividades y normas de convivencia. Espacios deportivos libres de violencia simbólica, estereotipos o discriminación son condición para garantizar el derecho al deporte de forma plena.

Articular la política deportiva con otras agendas sociales.

El deporte no debe pensarse como un ámbito aislado, sino como parte de una política integral que se cruce con los derechos al cuidado, la salud, la educación, la cultura y la participación juvenil. Las propuestas deportivas deben articularse con políticas de cuidado infantil, redes de apoyo a estudiantes, políticas de salud mental, entre otras. Esta articulación es clave para abordar la complejidad de las trayectorias juveniles y evitar enfoques fragmentarios o estandarizados.

Fomentar la participación activa de las juventudes.

Los y las jóvenes no deben ser concebidos únicamente como destinatarios de las políticas, sino como sujetos activos en su diseño, implementación y evaluación. Incluir sus voces en procesos participativos, espacios de consulta y formas creativas de intervención es clave para generar propuestas relevantes, sostenibles y con sentido comunitario. La participación genuina de las juventudes fortalece la democracia, la pertenencia y la efectividad de las políticas públicas.

El deporte no es un lujo ni una actividad secundaria. Es un derecho que forma parte del bienestar integral, de la salud pública, de la inclusión social y de la ciudadanía juvenil. Sin embargo, ese derecho no se realiza de igual manera para todos y todas. Las desigualdades de género, las condiciones económicas, las distancias territoriales, los estigmas sociales y las obligaciones de cuidado limitan de forma sistemática el acceso al deporte para amplios sectores de la población joven.

Para que ese derecho sea efectivo, es imprescindible asumir que el acceso equitativo al deporte debe ser garantizado desde una política pública sostenida, transversal y con enfoque de derechos. Esta garantía exige el compromiso activo del Estado provincial y municipal, de las instituciones educativas, de los actores comunitarios y de las propias juventudes.

Pensar el deporte como política pública implica reconocer su potencial transformador en la vida de las personas: como espacio de salud, de vínculos, de confianza, de expresión y de sentido colectivo. Este informe es una invitación a construir esas políticas desde la escucha, la evidencia y la convicción de que la práctica deportiva no es solo movimiento corporal: es también justicia social en acción.

BIBLIOGRAFÍA

Craft, L. L., & Perna, F. M. (2004). Exercise for Depression and Anxiety. Primary Care Companion to The Journal of Clinical Psychiatry, 6(3), 104-111. Disponible en: <https://doi.org/10.4088/pcc.v06n0301>

Donoso, T. (2021). Mujer y deporte de competición: barreras percibidas para la igualdad. Cultura, Ciencia y Deporte, 16(48), 13-22. Disponible en: <https://ccd.ucam.edu/index.php/revista/article/view/1887/991>



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MISIONES



Misiones
PROVINCIA

IPEC

Instituto Provincial
de Estadística y Censos

EPAFYD ADOLESCENTES

2022